



República Bolivariana de Venezuela
Universidad Monteávila
Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información
Escuela de Comunicación Social

**Reportaje interpretativo sobre el personalismo político en la
historia de Venezuela**

Autor:

Gómez Fernandes, Daniel José

V-30.395.199

Tutor:

Guerrero, Carolina

Caracas, 13 de junio de 2025

DERECHO DE AUTOR

Quien suscribe, en condición de autor del trabajo titulado *Reportaje Interpretativo sobre el personalismo político en la historia de Venezuela*, declara: “cedo a título gratuito y, en forma pura y simple, ilimitada e irrevocable a la Universidad Monteávila, los derechos de autor de contenido patrimonial que me corresponden sobre el presente trabajo. Conforme a lo anterior, esta cesión patrimonial sólo comprenderá el derecho para la Universidad de comunicar públicamente la obra, divulgarla, publicarla o reproducirla en la oportunidad que ella así lo estime conveniente, así como, la de salvaguardar mis intereses y derechos que me corresponden como autor de la obra antes señalada. La Universidad en todo momento deberá indicar que la autoría o creación del trabajo corresponde a mi persona, salvo los créditos que se deban hacer a la tutora o cualquier tercero que haya colaborado o fuere hecho posible la realización de la presente obra.

Autor: Gómez Fernandes, Daniel José

C.I. 30.395.199




En la ciudad de Caracas a los 13 días del mes de abril de 2025

ÍNDICE

• Índice.....	3
• Dedicatoria y agradecimientos.....	4
• Introducción.....	5
• Personalismo político.....	12
• La relación 'Democracia-Libertad'	18
• La vulnerabilidad de una joven república.....	35
• El culto al héroe.....	46
• Positivismo y Gomecismo.....	49
• La novedosa democracia venezolana.....	59
• Visión aristotélica sobre la historia política de Venezuela....	64
• Manejar un personalismo con criterio de escasez cívica.....	66
• Genealogía de nuestros vacíos.....	72
• La eterna solución: educación.....	80
• Conclusión.....	82
• Referencias.....	86

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo está dedicado a Henry José Gómez Alberti, mi abuelo, a quien extraño y siempre recordaré, entre otras cosas, por su notable cariño por Venezuela y su deseo de construir el mejor país.

Agradezco a la Universidad Monteávila por mi formación, de la cual me siento muy orgulloso. A mis padres, Zulay Fernandes y Henry Daniel Gómez por su apoyo y por otorgarme las mejores oportunidades.

Gracias al profesor Jefferson Leal, quien potenció en mí el interés por estudiar la historia de Venezuela.

Gracias a la profesora Carolina Guerrero por su gran disposición y la fundamental ayuda que me brindó para la elaboración de este trabajo.

“Hombres ha habido, y no principios, desde el alba de la República hasta nuestros brumosos tiempos: he aquí la causa de nuestros males. A cada esperanza ha sucedido un fracaso y un caudillo más en cada fracaso y un principio menos en la conciencia social”.

(Rómulo Gallegos. 1909. “Hombres y principios”, p. iv. *La Alborada*)

Venezuela. Último cuarto del siglo XIX. Gobierna Antonio Guzmán Blanco, quien entre muchas cosas, fue quien definió al país como un “cuero seco”, al cual “si pisas por un lado, se levanta por el otro”. Un país sometido a inestabilidad social y política: con instituciones débiles, pero difícil para la consolidación del orden y una autoridad centralizada.

Este contexto es básicamente el mismo que presencié Rómulo Gallegos con 23 años de edad, cuando escribió por primera vez en *La Alborada*¹.

En el artículo ‘*Hombres y Principios*’, el autor de ‘Doña Bárbara’ expuso una realidad de la historia de Venezuela que para este trabajo significa el objeto de estudio: el *personalismo político*.

Para aquel entonces, no había antecedentes de una Venezuela que no estuviera escindida por varios liderazgos regionales, en la que el gobierno monopolice la violencia y, por consiguiente, estuviera protegido de una constante amenaza de levantamientos y golpes. Esa fragmentación no es opuesta a la expresión del personalismo. Es en ese contexto que se configura la idea sobre el “gendarme necesario” como figura indispensable por su capacidad de dar orden a la inestabilidad política y social.

¹ Esta revista, fundada en 1909 por Enrique Soublette y Julio Planchart permitió, durante 4 meses, la difusión de los análisis sobre la sociedad y política venezolana por parte de un grupo de jóvenes que contó con, además del referente citado, Julio Rosales, Reinaldo Solar y Salustio González Rincones.

Venezuela alberga una sociedad compleja; distinguida por la dificultad de ser garante de su propio orden; inconstituida en términos de articularse como sociedad civil, tal como lo había teorizado la filosofía política de la Ilustración. Y – aún lejos del extremo que puede parecer un caso como el de, por ejemplo, España – posee importantes diferencias regionales; diferencias manifiestas en la lucha por la Independencia y en sus años posteriores.

Si la respuesta a esa complejidad es la mano dura, Venezuela resulta, a mi parecer, un buen ejemplo de una trashumancia.

En este caso, veamos al país como un corral en el que conviven unos peculiares animales llamados ideas y necesidades, que en la búsqueda de ser atendidos y desarrollados, generan caos. La presencia de un pastor pone orden a ese rebaño.

Viene entonces la idea de orientarlo hacia un destino particular, definido por ese pastor. Un sentido de propósito que no emana de tal grupo sino que es heterónomo, en pro de mantener el orden mientras camina bajo el liderazgo de su pastor hasta dicho objetivo.

El problema con la trashumancia es que el orden establecido puede verse afectado por cualquier factor (interno o externo) que altere apenas a un pequeño grupo del rebaño. Con este ganado en particular, es aún más difícil para el pastor mantener un orden, puesto que las ideas y necesidades reaccionan fácilmente a cualquier estímulo y son lo suficientemente poderosas como para imponerse a la mano dura. La imposición heterónoma de esos fines no necesariamente asegura la

búsqueda de un bien común, si esas diferencias derivan de la voluntad de un solo hombre.

En Venezuela ha quedado demostrado que esta práctica, en la que se suprime la importancia de cada idea y cada necesidad – dicho de otra forma, en la que el ciudadano debe renunciar a sí mismo para consagrarse a su comunidad – en favor de un orden y de la posibilidad de alcanzar un destino en particular, definido por un líder encargado de conservar el Estado, es vulnerable y termina por ser un fracaso.

Con esto, no me limito a señalar un problema del autoritarismo, como forma de gobierno para los venezolanos. Quien toma el poder sobre estas ideas y necesidades, puede hacerlo por diferentes vías; incluso, beneficiado por la voluntad general de la sociedad.

El primer venezolano que quiso “pisar el cuero seco”, buscar el orden, la conservación del Estado, dar un sentido y un interés a la nacionalidad venezolana y generar ciudadanos fue Simón Bolívar. Pero ‘El Libertador’ también fue el primero que señaló una ausencia de virtud cívica entre sus compatriotas.

Yo creo que la primera cualidad de las cosas es la existencia y que las demás son secundarias. Existamos, pues, aunque sea con nuestros defectos y dificultades, porque, al fin siempre es mejor ser que no ser (Carta de Bolívar a Santander, Ibarra, 1822, en: Germán Carrera Damas, 1992, *Simón Bolívar Fundamental*. Caracas, Monte Ávila, p.232-234)

Carolina Guerrero, doctora en Ciencias Políticas por la Universidad Central de Venezuela, explica de la siguiente manera ese fragmento de la carta de Bolívar a Santander:

La existencia se sobrepone al modo de existir, reitera Bolívar en su discurso, al punto en el cual la preservación de la república está condicionada, en perspectiva del Libertador, por la cancelación de lo que para antiguos y modernos era el sentido de la comunidad o sociedad política, es decir, la libertad².

Entonces, en 1919 cuando Laureano Vallenilla Lanz publicó su ensayo ‘Cesarismo Democrático’, obra pilar del pensamiento positivista venezolano en la cual fundamentó el *gendarme necesario* y otorgó un sentido intelectual al régimen gomecista, la sociedad venezolana ya contaba con el antecedente de haber sido calificada como incivilizada e incapaz de valerse sin un liderazgo que la oriente en favor del bien común. Tenía esa marca por obra del Padre de la Patria, lo que no es poca cosa.

Apenas dos meses antes de que Gallegos señalara que han existido que han existido hombres y no principios, comenzó a gobernar Juan Vicente Gómez. Otro caudillo que, en este caso, fungiría como el “pacificador” y responsable de establecer orden político y militar durante 27 años de dictadura. El caudillo que implantó las bases para el fin del caudillismo predominante en 100 años de república. Esto, lejos de significar el final del problema personalista en nuestro país, es un incentivo para analizar el fenómeno desde la otra cara de la moneda.

² Carolina Guerrero.. 2004. ‘Una tercera especie de república: de los antiguos, de los modernos y la república a la manera de Bolívar’. Anuario de Estudios Bolivarianos. p.228

Para esta perspectiva, demos un salto en el tiempo.

Venezuela en junio de 2025. Un país en la mayor crisis económica de su historia, en el que la canasta básica es equivalente, aproximadamente, a \$550 pero el salario mínimo no llega a los 2\$ y que, desde 2007 hasta este momento, ha sufrido la eliminación de catorce ceros de su valor en comparación con el dólar. '¡Un país petrolero!', que enfrenta una escasez aguda de gasolina y en el que los servicios básicos se han convertido en lujo, oscurecido por el racionamiento de la electricidad y en el que es noticia que llegue agua a los hogares de sus ciudadanos. Un país que por esas y varias otras razones ha visto emigrar a más de 7 millones de venezolanos.

En este contexto, es lógico pensar que muchos de esos venezolanos en el exterior y de los que aún están en territorio nacional añoran un cambio político en el país. Esa misma premisa fue la base de la última gran campaña de oposición, que presentó el cambio político como la vía para detener el éxodo y conseguir que las familias venezolanas se reúnan en sus propias casas.

Ha quedado demostrado que la ruta para lograr ese objetivo difícilmente es la electoral. Esta, sin embargo, no es una sentencia contra la democracia como sistema de organización política; no es el camino expedito porque las condiciones no están dadas para que así lo sea. El ejemplo evidente es el resultado de las elecciones presidenciales de 2024 que, además de permitir una nueva toma de posesión para Nicolás Maduro, para quienes buscaban un cambio solo sirvió para agravar la legitimidad de las Instituciones ante los ojos del mundo y, sobre todo,

para sepultar sus esperanzas, quizás de forma definitiva, de que la voluntad popular se traduzca en cambio a través de elecciones.

La lista de particularidades en el contexto actual que impiden el desarrollo de una democracia es amplia, pero no se puede ignorar que, en circunstancias políticas mucho más favorables para este sistema, el gobierno actual obtuvo el poder a través del voto. Precisamente, en otra búsqueda de cambio mediante la expresión popular. Si hace 30 años el país mostró apoyo a la alternativa “revolucionaria”, que ofrecía la ruptura de un orden político mantenido por cuatro décadas es porque ese orden establecido por el Pacto de Puntofijo – aunque fuera el pilar de lo que en su momento significó razón de orgullo nacional por la hazaña que representaba el establecimiento de un sistema democrático en Sudamérica y la añoranza de orden mencionada anteriormente durante nuestro primer siglo – no logró satisfacer las necesidades de la población.

Es común que ante problemáticas de este estilo se responsabilice a la democracia, como un sistema ineficaz, propenso a generar gobiernos incompetentes. Y es normal que en eso resulte una democracia si se le considera un fin político y no una herramienta. En otras palabras, al pretender que por sí misma sea infalible en dar lugar a buenos gobernantes; a buenos pastores para dirigir nuestra marcha trashumante.

¿De quién es, entonces, la responsabilidad del fracaso democrático? ¿De la sociedad venezolana? ¿De quienes han gobernado el país?

Definir un solo responsable sería ignorar el papel fundamental que tienen todos los participantes de este sistema en su funcionamiento y, por supuesto, hacer la vista gorda sobre nuestra historia. Para obtener esa respuesta hay que buscar entender, también, el porqué de la situación

país actual, analizar los orígenes de la República, los antecedentes a la democracia y las razones por las que fracasó el sistema establecido en 1958.

La expectativa de este trabajo es conseguir esas respuestas mediante el estudio de un fenómeno constante en la historia política de nuestro país: el personalismo político.

PERSONALISMO POLÍTICO

Aunque este texto se enfoque en la expresión del personalismo en Venezuela, debe quedar claro que este es un fenómeno universal. En su trabajo sobre el 'Personalismo Político en la Historia Universal', la historiadora y doctora en Ciencias Políticas Graciela Soriano presenta su investigación de la siguiente manera:

Este intento de recorrer con el personalismo político su ruta histórica es temerario. Se trata de rastrear, en diferentes tiempos y contextos, el significado de un fenómeno histórico tan antiguo como la propia convivencia de los hombres en sociedad (p.11)

No hay una definición exacta sobre el personalismo. Su antigüedad y la diversidad de formas y contextos en que se ha expresado fomentan una compleja variedad de conceptos por distintos autores.

De hecho, como punto de partida es bueno considerar que el personalismo, aunque está profundamente relacionado, no es intrínsecamente político. Fundamentalmente, es un fenómeno social. Se presenta, como explica Soriano, en distintas dimensiones y etapas de la vida histórica. Sin embargo, agrega que:

El personalismo no puede desligarse absolutamente de lo político, porque lo que se manifiesta en esa especie de «personalismo cotidiano» son factores susceptibles de lectura esencialmente política como la *autoridad*, la *auctoritas*, el *ascendiente*, el *influj*o, el *prestigio*, el *predominio*, la *influencia*, el *liderazgo*, sobre los demás hombres. Por eso, el personalismo está presente en el ámbito propia y exclusivamente social, no menos que en el económico, cultural,

jurídico, artístico, religioso, etc, dando ocasión al desarrollo de lealtades, clientelas, partidarios, prosélitos, adeptos, discípulos, afinidades, concordancias y alianzas, e incluso, prepotencias de todo tipo. Ellas se producen, no obstante, en dimensiones específicas en las que las relaciones entre esos ámbitos sectoriales no atañen a la sociedad entera. (ibidem, p. 42)

Es el ejercicio personal del poder, bien como expresión de la pura voluntad de dominio únicamente sujeta a su propio arbitrio, correlativo a la debilidad institucional y/o al escaso arraigo de la norma, bien inscrito dentro de la normativa vigente, amparado tras el «estado de excepción» previsto en los textos constitucionales para situaciones extraordinarias.³

En el documental ‘¿Personalismo Político vs Democracia? - Venezuela’ de la Universidad Monteávila, el historiador y profesor de la institución Antonio Ricoy expone que el personalismo ha sido tratado de forma diversa por los autores y lo analiza desde la siguiente perspectiva:

El personalismo tiene que ver con la asociación que se hace entre un proyecto político con la persona misma que lo ofrece. No tanto porque exista una concordancia con el pensamiento que tiene, o su ideología, sino más bien por la perspectiva de que esa persona, con una forma carismática de exponer, con alguna visión general del país – quizás con mayor cultura que la masa política a la cual se dirige – es capaz de entender los deseos.⁴

Ricoy separa dos formas del caudillismo en el siglo XIX venezolano que pueden relacionarse con el caudillismo. Primero, con la figura del hombre

³ ibidem, p.41

⁴ En Youtube: Giorgio Balan. 2015. ¿Personalismo Político vs Democracia? - Venezuela [Video].

fuerte; capaz de aglutinar parte de la sociedad alrededor de su persona, a veces sin una ideología propia o un mensaje articulado, y hacerlos ver el país a través de los ojos de ese mismo personaje. Segundo, con una visión de los líderes fundacionales como caudillos civiles: “Es decir, dándole una connotación a la figura principal por encima de la ideología de partido o de pensamiento que forma una bandada política”.

El politólogo Juan Carlos Rey realiza una descripción estrictamente negativa en su obra ‘Personalismo vs Liderazgo Democrático’. Aquí desarrolla una visión del personalismo inherente a la desinstitucionalización y expone cómo incluso en un sistema democrático se puede presentar este fenómeno.

Por una parte, con los *partidos personalistas*, en los cuales la organización, el programa y la ideología están determinados por la voluntad de un líder (Rey lo define como “*caudillo*”, pero conviene precisar el término) al que sus seguidores otorgan una *carta blanca* y para el cual la conquista de poder no es sino el medio para que pueda realizar su voluntad según su total arbitrio.

Están, además, los *partidos de masas* que tienen su origen en los movimientos socialistas y obreros europeos. En este caso la dirección y la responsabilidad políticas no son individuales y personales, sino colectivas e institucionales. En estos partidos debe prevalecer la democracia interna, aunque “en la práctica se producen prácticas oligárquicas”.⁵ Juan Carlos Rey hace énfasis en la **importancia** que aún en este modelo tiene la **personalidad de los líderes**: “los fenómenos de personalización de la

⁵ Véase en: Juan Carlos Rey. Personalismo vs Liderazgo Democrático, P. 17

política son muy frecuentes y significativos en las democracias modernas con partidos de masas, pues en tales organizaciones suelen surgir grandes líderes en los que los electores pueden llegar a personificar el partido”.

Vale la pena distinguir el concepto de ‘mesianismo político’, que es una extensión del personalismo. El mesianismo es la práctica o la tendencia de concentrar el poder y, esencialmente, las responsabilidades políticas en una misma figura carismática. Es el resultado del culto a la personalidad y el desentendimiento de la sociedad sobre sus obligaciones políticas y la institucionalidad. Con el mesianismo se genera una dependencia de la sociedad ante su figura de poder; una sociedad de súbditos, en lugar de ciudadanos.

Hay una muy importante acotación que debe ser expuesta antes de analizar el personalismo en el escenario venezolano. Es común encontrar la palabra ‘caudillo’ como un sinónimo para definir cualquier personalismo en nuestra historia política. El caudillismo, que sin duda ha tenido Venezuela, es una forma de liderazgo personalista, pero no todos los líderes han sido caudillos. Este tipo de imprecisiones han sido detallados en las investigaciones de Graciela Soriano, quien ha destacado “una particular preocupación académica por la poca precisión que en los distintos tiempos ha tenido y sigue teniendo la utilización de términos aparentemente sinónimos para hacer referencia a los gobiernos fuertes y por el interés más profundo que ha suscitado respecto a los personalismos políticos hispanoamericanos del siglo XIX la utilización reiterada e imprecisa de dichos vocablos para su denominación”.

Me he encontrado, por el uso indiscriminado de la palabra 'caudillo', a José Antonio Páez, Antonio Guzmán Blanco, Juan Vicente Gómez, Marcos Pérez Jiménez, Rómulo Betancourt, Rafael Caldera, Carlos Andrés Pérez y a Hugo Chávez – acá podría entrar cualquier presidente venezolano – en el mismo grupo. Como ocurre con el uso de "fascista" – totalmente desligado de su origen en la Italia de Mussolini – como descalificación a políticos generalmente de derechas, o a lo que va en contra de mi postura política, se normalizó definir por igual a figuras autoritarias, populistas, gobernantes civiles, militares, latifundistas y líderes de partido. Esto es un problema para el análisis y la asimilación de nuestra propia historia.

El caudillo, definido por el historiador Domingo Irwin en *'Caudillos, Militares y Poder: una historia del pretorianismo en Venezuela'*, "es un jefe, guerrero, político, personalista con un área de influencia directa, cuando más regional, jefe de grupo armado, especie de ejército particular el cual emplea como elemento fundamental de su poder". Es un líder autoritario, pero es posible hablar de ellos como líderes populistas porque aunque no toleran disidencia, generalmente son carismáticos y mantienen el poder recompensando la lealtad⁶. El caudillismo, por tanto, es el sistema o la organización política en el cual las bases electivas del poder están determinadas por la acción del caudillo, que hegemonizan la toma de decisiones y a través de quienes se ejecutan los mecanismos reales del ejercicio del poder de manera ajena a la institucionalidad del Estado y a las normas establecidas formalmente⁷.

El caudillismo es apenas una de las varias formas de gobierno autoritarias que Graciela Soriano reconoce como conceptos necesarios de

6 Meade, Teresa. Una historia de la América Latina moderna. Oxford: Wiley-Blackwell, 2010.

7 Caudillismo. Diccionario de Historia de Venezuela. Fundación Empresas Polar.

aclarar. De los 16 que expone en su obra *‘El Personalismo Político: pasado y presente de una recurrencia’*, considero los siguientes de especial relevancia como glosario para este trabajo:

- **Tiranía:** Según la *‘Política’* de Aristóteles, forma degenerada de monarquía en la cual el gobernante (tirano), ejerce el poder en su propio beneficio, sin respetar las leyes ni el bien común. Se caracteriza por la arbitrariedad y la crueldad. Presente en las ciudades griegas en momentos de crisis y alteración social; ilegal e ilegítima⁸.
- **Dictadura:** Gobierno que limita las libertades y las normas constitucionales. En *‘La Dictadura’*, de Carl Schmitt, se explica que el propósito de una dictadura es crear o restablecer un orden político; es un instrumento para la consecución de un fin concreto. Surge de la observación griega por evitar tiranías y está en el origen de los modernos «estados de excepción»
- **Cesarismo:** Gobierno en el cual el poder y la responsabilidad política recae en una misma figura, quien recibe apoyo popular motivado por la eficiencia, el carisma, el carácter fuerte y las cualidades intelectuales demostradas para gobernar⁹. El filósofo italiano Antonio Gramsci lo describió como el resultado del desequilibrio entre la sociedad civil y la sociedad política, de una crisis de hegemonía y, por tanto, como una solución a situaciones en la cuales una “gran personalidad” se encarga de arbitrar y resolver conflictos histórico-políticos¹⁰.

8 Graciela Soriano. 2010. *El Personalismo Político: Pasado y Presente de una Recurrencia*. Fundación

García-Pelayo P. 45

9 Rodrigo Borja. 2018. Cesarismo. *Enciclopedia de la Política*,

10 Véase en: Antonio Gramsci, 1935. *Cuadernos de la Cárcel*

LA RELACIÓN DEMOCRACIA - LIBERTAD

Las autocracias son la forma más evidente de gobiernos personalistas. En las democracias, en el polo opuesto, no es igual de notoria la evidencia de personalismo. En un sistema democrático ideal podría hablarse del personalismo como un elemento secundario, tapado por una mucho más fuerte institucionalidad y participación activa de la ciudadanía en la política, pero incluso de esta manera no estaría exenta de un fenómeno que, como fue previamente expuesto, se presenta de una extensa variedad de formas.

Para entender cómo se relaciona con el personalismo, es fundamental contar con una definición precisa de qué es la democracia. La palabra puede ser universalmente conocida, pero el significado, mucho más complejo que decidir por el voto de la mayoría, no.

Una primera aproximación a este concepto puede ser la definición de la Real Academia Española: “doctrina política según la cual la soberanía reside en el pueblo, que ejerce el poder por medio de representantes elegidos por sufragio universal”. La condición de universal consiste en que todos los miembros de una sociedad, sin distinción, participen en ella.

Esa participación se puede realizar de forma directa o indirecta , pero el espíritu es el mismo en ambos casos: el poder es otorgado por la voluntad popular. De una forma similar se suele explicar este sistema político desde la educación básica. Remarco esto último con la intención de advertir que la democracia reducida al sufragio, como suele ocurrir,

termina por ser entendida como una finalidad; como algo naturalmente bueno o directamente exitoso y no como una herramienta.

Las urnas son el medio para alcanzar la democracia pero no su fin; si el voto no se combina con la oportunidad de hablar e influir en la toma de decisiones, la «democracia» es solo un concepto vacío¹¹.

Visto de modo más amplio, y con una noción fuera del tradicional vínculo occidental y la básica relación con el sufragio, el filósofo indio Amartya Sen destaca, entre otros elementos, el valor de la razón pública. Para él, el voto es solo un medio – ciertamente muy importante – para hacer efectivo el debate público, “siempre y cuando la oportunidad de votar se combine con la oportunidad de hablar y escuchar sin temor alguno” (ibíd). La efectividad de unas elecciones, del sistema democrático en sí, depende de las condiciones que tengan los ciudadanos para el ejercicio de la razón pública e influir en la configuración de un proyecto político.

Entre esas condiciones, es imprescindible la libertad. Lógicamente, los ciudadanos deben sentirse libres – sin condicionamientos o amenazas – para que se desarrolle la razón pública, pero también deben entender en profundidad lo que es ser libre y lo que aquello conlleva, de lo contrario su acciones y pensamientos estarán expuestos al libertinaje – abuso de la libertad propia con menoscabo de la libertad y los derechos ajenos, y en desapego a la ley, la moral y la ética – y a estímulos contrarios al bien de la comunidad.

¹¹ Sen, A. 2004. El Valor Universal de la Democracia. Letras Libres, no.34

Cuando Simón Bolívar consideró imperiosa la necesidad de suprimir las libertades individuales en beneficio de la preservación de la República, dejó en evidencia el principal contraste entre la concepción antigua y moderna de la libertad: la consagración al bien común enfrentada al ser libre como individuo, con intereses y fines particulares. El punto medio que encuentro entre ambas se ubica en el artículo 10 de la Constitución de Corea del Sur, promulgada en julio de 1948: «A todos los ciudadanos se les garantiza la dignidad, y tendrán derecho a la felicidad».

De esta manera, la carta magna logra condicionar a sus ciudadanos a actuar en favor de la comunidad, pero manteniendo como pilar la libertad individual. La felicidad en este sentido es entendida como una «felicidad política»; no es un sentimiento, sino una situación: un marco deseable para vivir.

La «felicidad personal», el sentimiento individual de bienestar íntimo relacionado a la alegría, la paz, la salud, el amor o la concordia depende en su totalidad de la felicidad política¹².

Para entender esta afirmación se debe traer a consideración una tercera condición: la justicia. Este es el elemento que termina por alentar la acción ciudadana. Hans Kelsen, jurista y filósofo austriaco, lo expuso de la siguiente manera:

¹² Véase en: Kelsen, H. 1991 ¿Qué es Justicia? p.59

La búsqueda de la justicia es la eterna búsqueda de la felicidad humana. **Es una finalidad que el hombre no puede encontrar por sí mismo y por ello la busca en la sociedad.** La justicia es la felicidad social, garantizada por un orden social. En este sentido, Platón, identificando la justicia con la felicidad, sostiene que un hombre justo es feliz y un hombre injusto es infeliz.

Se puede plantear entonces que, incluso en una sociedad políticamente inmadura o incapaz para el ejercicio cívico, es factible el mantenimiento de las libertades individuales sin afectar la estabilidad de la república. La búsqueda natural de la autorrealización – fin que busca el ser libre – puede obligar al individuo a colaborar en comunidad. El principal obstáculo para desviarlo de este destino sería la incompreensión de su propia libertad.

Del “yo puedo hacer lo que me da la gana porque tengo libre albedrío” hasta un “no soy libre y no puedo ser realmente como quiero porque mi entorno me lo impide” hay una cantidad incontable de formas en que cada persona entiende y aplica en su vida la libertad.

El antropólogo Jesús García Ruíz, en su artículo ‘*Cultura, interculturalidad, transculturalidad: elementos de y para un debate*’ expone tres perspectivas principales de la libertad.

Perspectivas de la libertad (García Ruíz)

1. **Como 'Poder de elección':** La postura más básica con la cual se entiende la libertad. Es el poder de elegir el propio modo de actuar, con otra característica esencial que no siempre se toma en consideración: la asunción de las consecuencias positivas o negativas que conllevan las acciones.
2. **Como 'Indeterminación':** Una versión radical que propone que nunca somos libres, porque nuestras decisiones están sujetas a condiciones externas que no podemos controlar; no podemos elegir cosas por nosotros mismos sin que las mismas hayan sido puestas ahí.

Por ejemplo, desde esta perspectiva, una persona en Tucupita que desea estudiar una carrera como ingeniería en robótica – que no se enseña en ninguna institución del estado Delta Amacuro –, pero además desea vivir en su localidad junto a su familia, tiene la posibilidad de decidir qué hacer, pero no sería realmente libre porque está determinado por su contexto y condiciones que no puede controlar. Pero de una forma no tan rebuscada podría argumentarse en favor de esta perspectiva que cualquier persona que vive en una sociedad gobernada por un régimen totalitario está determinada por un contexto que impide su libertad.

3. Como 'Capacidad': La libertad es entendida como la "capacidad de autodeterminación y autorrealización". Lo primero es el poder de elegir lo que quiero; lo segundo, el poder llegar a ser eso que quiero.

A partir de estas perspectivas, se pueden analizar otros conceptos relacionados a la libertad:

Libertad de expresión

Según la definición expuesta por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), es el derecho a manifestar y difundir libremente ideas, opiniones o informaciones.

El gran dilema en torno a la libertad de expresión tiene que ver con su impacto en la sociedad. ¿Por qué habría que permitir que una persona exprese pensamientos equivocados o que podrían tener un efecto negativo para la comunidad? ¿Se debe permitir que una persona exprese su odio sobre otro individuo o grupo de personas?

Hay una diferencia importante entre que exista la posibilidad de manifestarse para cada persona y las consecuencias que sus expresiones puedan causar. Por eso toma relevancia la perspectiva de libertad como "poder de elección". Se puede decidir qué hacer, pero cada acción está sujeta a un efecto, a consecuencias. Así como al tomar una medicina se espera una consecuencia específica, también sucede al saltar de un precipicio o al publicar un discurso de odio.

Pero, ¿por qué dejar que se produzcan esas condiciones y no anticiparse? ¿Cuál es el límite para permitir expresiones radicales y que van en contra del bien común?

El filósofo y politólogo Karl Popper responde estos cuestionamientos con un análisis sobre la *paradoja de la tolerancia* en su libro '*La sociedad abierta y sus enemigos*':

La tolerancia ilimitada debe conducir a la desaparición de la tolerancia. Si extendemos la tolerancia ilimitada aun a aquellos que son intolerantes; si no nos hallamos preparados para defender una sociedad tolerante contra las tropelías de los intolerantes, el resultado será la destrucción de los tolerantes y, junto con ellos, de la tolerancia. Con este planteamiento no queremos significar, por ejemplo, que siempre debamos impedir la expresión de concepciones filosóficas intolerantes; mientras podamos contrarrestarlas mediante argumentos racionales y mantenerlas en jaque ante la opinión pública, su prohibición sería, por cierto, poco prudente. Pero debemos reclamar el derecho de prohibirlas, si es necesario por la fuerza, pues bien puede suceder que no estén destinadas a imponérsenos en el plano de los argumentos racionales, sino que, por el contrario, comiencen a acusar a todo razonamiento; así, pueden prohibir a sus adeptos, por ejemplo, que presten oídos a los razonamientos racionales, acusándolos de engañosos, y que les enseñen a responder a los argumentos mediante el uso de los puños o las armas. Deberemos reclamar entonces, en nombre de la tolerancia, el derecho a no tolerar a

los intolerantes. Deberemos exigir que todo movimiento que predique la intolerancia quede al margen de la ley y que se considere criminal cualquier incitación a la intolerancia y a la persecución, de la misma manera que en el caso de la incitación al homicidio, al secuestro o al tráfico de esclavos¹³.

En una conversación que tuve con Miguel Fontán, quien es profesor y candidato a doctor en Ciencias Políticas en la Universidad Simón Bolívar, me explicó otro argumento importante a favor de la tolerancia y la libertad de expresión para una sociedad política: la única manera de realmente contrarrestar propuestas e ideas perjudiciales para la comunidad es exponiéndolas al escrutinio público, a un debate que naturalmente debería rechazar y establecer razones en su contra.

La censura puede generar un efecto adverso, en un proceso al que Fontán compara con el desarrollo de un bambú, el cual crece por mucho tiempo de forma “invisible”, oculto bajo la tierra, hasta que la planta sale a la luz. En este caso, las ideas pueden crecer durante años hasta que “germinan” y salen a relucir en la sociedad sin haber pasado por el filtro que el escrutinio supone y, muy probablemente, potenciadas por el factor del resentimiento, como advierte Karl Popper, se impongan a los argumentos racionales.

Sobre el límite que debe existir sobre las ideas intolerantes, Fontán señala que debe establecerse en el punto en que esas ideas puedan materializarse y convertirse en acciones.

13 Véase en: Popper, K. R. (2006). *La sociedad abierta y sus enemigos*. (Colección Surcos). Paidós. p.141

Foco de control externo

En 1966, Julian B. Rotter, psicólogo estadounidense, presentó la teoría del foco o lupus de control externo: la creencia de que los resultados de la vida están determinados por fuerzas externas, como la suerte, el destino o la acción de otros¹⁴.

Para efectos de este trabajo, el foco de control externo es, desde lo negativo, un punto medio entre las perspectivas de poder de elección e indeterminación de la libertad. Sobre este fenómeno, Fontán explica:

Yo no me hago responsable por lo que hago, sino que los demás son responsables por lo que me pasa. Una sociedad trata siempre de encontrar orden; orden que le permita cierta certeza para definir su futuro y cierta posibilidad de convivencia. En una sociedad en la que reconocemos la ley, aunque se acata, pero no se cumple, en la que hay cierta anarquía institucional y política, no es que yo tenga que cambiar para construir un país, sino que tiene que venir una mano dura que obligue a hacerlo.

Entonces, tienes ciudadanos con poca madurez política y social que solo ven como alternativa alguien que les ponga autoridad, que les ponga restricciones para terminar cumpliendo la norma. Y eso es un error porque el poder siempre se envilece y, si además tú mitificas al poder, ocurre más rápido.” (...) Una sociedad de este estilo tiene muy poca capacidad de cuestionamiento, tiene mucha afinidad al grupo al

¹⁴ Julian B. Rotter. Generalized expectancies for internal vs external control of reinforcement. Psychological Monographs: General and Applied.

que pertenece y muchas veces persigue objetivos, no desde la individualidad, sino los que ese grupo le impone.

Libertad política

Si la comunidad política depende de la voluntad de alguien y no de las normas, no hay libertad política. La configuración política de una sociedad puede facilitar o dificultar la autorrealización de cada persona. En ese sentido, la capacidad de actuar no dependería simplemente del poder de elección, porque la existencia de factores externos, efectivamente, limitan la acción.

Pero, ¿qué pasa si una sociedad libre decide renunciar a su libertad?

En palabras de Platón, quien planteó este cuestionamiento como la *paradoja de la libertad* en 'La República', ¿qué pasa si la voluntad de un pueblo no es gobernarse a sí mismo sino cederle el mando a un tirano? El hombre libre puede ejercer su absoluta libertad, primero, desafiando a las leyes, y, luego desafiando a la propia libertad, auspiciando el advenimiento de un tirano.

El origen de una tiranía puede ser, entonces, la preeminencia del sistema democrático. No por eso el sistema es negativo; de ahí la importancia de que toda persona entienda y ejerza su rol de ciudadano dentro de su sociedad. Cuando se renuncia a la libertad política, no solo se resigna de sus responsabilidades para centralizarlas en un líder encargado de encaminarlos, hacia lo que quiere y de las formas que quiera. También se renuncia a la verdad, a las convicciones y, en un extremo definitivo, a la libertad individual. Sin la constante supervisión de

la sociedad, no hay obstáculo para el envilecimiento del poder hasta llegar a su forma máxima de corrupción: el totalitarismo.

En un régimen de estas características no hay lugar para individualidades porque cada persona está sometida a la colectivización. Solo está permitido creer y actuar según lo que establecen quienes gobiernan y en favor del sistema. Lo que es verdad, es lo que dicta la narrativa oficial. La ciudadanía se transforma en servidumbre.

Lo más valioso para regímenes de esta índole es el orden establecido bajo sus propias condiciones. Por supuesto, también lo es el monopolio de la violencia o el servicio de las fuerzas armadas en beneficio de la tiranía, para reprimir cualquier forma de disidencia, pero la mentira – la realidad configurada minuciosamente – permite que no sea necesario el uso constante de la fuerza.

La estructura entera del poder no podría existir si no hubiera un orden «metafísico» que reúne a la vez todos sus elementos y los subordina a una única modalidad de «autolegitimación», que fija las «reglas del juego», es decir, las normas, los límites y las leyes. Es el sistema de comunicación fundamental, común a toda la estructura de poder, el que permite la comprensión interna y la transmisión de las informaciones y de las instrucciones (...) este orden «metafísico» es la garantía de la cohesión interna de la estructura del poder totalitario; es su *cemento*, el principio de cohesión, el instrumento de su disciplina; sin este cemento, toda la pirámide totalitaria del poder estaría destinada, por así decirlo, a «caer sobre sí misma» en

una especie de colapso material. (Havel, V. 2013. *El poder de los sin poder*. Vol. 9. Encuentro. p,14)

Venezuela no es – no ha sido jamás – y espero nunca sea un ejemplo de totalitarismo. Sin embargo, sí es un ejemplo de un país privado de libertad política.

Es fácil desglosar el porqué de esta afirmación. El siglo XXI venezolano ha estado marcado por la violencia como forma de represión a la disidencia, la censura, el deterioro de las instituciones y consiguiente centralización del Estado, pero es particularmente preocupante la configuración cada vez más evidente del ecosistema de la mentira, que Vaclav Havel destaca como pilar fundamental para los regímenes. Y, lamentablemente, esto último no es culpa, en su totalidad, del gobierno actual. Es algo que se ha gestado en el país desde hace muchos años; que favorece a quienes gobiernan, pero auspiciado por muchos otros actores.

Conviene escuchar al periodista Carlos Rangel, al ser entrevistado en 1983 por Marcel Granier en el programa ‘Primer Plano’, para aproximarse a entender parte de nuestro problema actual.

Rangel utilizó como ejemplo un artículo de su autoría en el que criticó la, entonces, propuesta introducida en el Congreso por Carlos Andrés Pérez de Ley Contra Despidos Injustificados en 1974. La calificó de “pesimista, paralizante” y a corto plazo causante de estancamiento y retracción. No es de interés para este trabajo profundizar en la viabilidad de esa u otras leyes; aunque, de tomar en cuenta esa crítica, sí resultaría

interesante considerar que nuestro gobierno mantiene en la actualidad una Ley de Inamovilidad Laboral con un alcance todavía mayor.

Lo realmente fundamental para este estudio es, precisamente, la existencia de ese artículo de opinión de Carlos Rangel, publicado en El Nacional. El mismo autor utilizó este ejemplo, 9 años después, como introducción para plantear la siguiente idea:

La otra cosa que quería decir por la que las personas quieren huir de los países comunistas, no es solo la pobreza, sino la falta de libertad. *Hay una conexión exactamente discernible entre la omnipotencia del Estado y la falta de libertad.* Ahí donde el Estado es dueño de todo, no es sino un empleador y nadie puede cambiar de empleo ni renunciar, terminan por cerrar las fronteras para que la gente no huya.

Una cosa de la cual no se dan cuenta nuestros dirigentes políticos es que por la vía que nos han traído están amenazando, no solamente la economía, que ya está en ruinas, sino la libertad política en Venezuela. *Si continuamos tolerando la omnipotencia del Estado, llegará el momento en que nadie se atreverá a disentir de los gobiernos; el momento en que decir estas cosas que estamos diciendo en este programa será peligroso.* No es porque nadie lo quiera. No es que nadie esté complotando hacer esto, sería una evolución que cuando la tengamos encima habrá ocurrido sin que nadie lo quiera.¹⁵

15 En Youtube: Sofía Imber. 'Carlos Rangel es entrevistado en Primer Plano' [Video].

Estas palabras de Rangel, al escucharlas en retrospectiva, lucen ‘proféticas’ y fácilmente vinculables al contexto actual de censura, represión, persecución y de “omnipotencia del Estado”. También es sencillo identificar el papel del gobierno en la elaboración de esta realidad, pero esta omnipotencia, como se puede entender al escuchar la entrevista citada, no es nueva. Y no es solo que la visión del Estado grande hiciera factible el contexto actual, es que la búsqueda de cambio se realiza en las mismas condiciones, lo cual solo puede devenir en el agravamiento del problema.

Además del interés que tenía por escuchar las ideas de Miguel Fontán sobre el personalismo y los temas desarrollados en este texto, considero que con él se puede ejemplificar buena parte de esta situación.

Días antes del 28 de julio de 2024, entre la euforia y la expectativa que podía apreciar en la red social ‘X’ (antes Twitter), encontré el perfil de Fontán, quien destacaba, además de por mostrarse escéptico ante la posibilidad de un resultado favorable para la oposición, por criticar con contundencia el liderazgo de Maria Corina Machado y su campaña con el candidato Edmundo González Urrutia.

Es normal encontrar reacciones agresivas en publicaciones sobre temas polarizantes como el de este caso, mucho más en la efervescencia de unas elecciones presidenciales en el contexto de ese 28 de julio. Sin embargo, considero muy interesante la respuesta que tuvo – y tiene – Fontán, porque entre los insultos y las acusaciones de “vendido”, “chavista” o “enchufado”, son casi inexistentes quienes plantean su desacuerdo con argumentos y buscan debatir sin caer en el ataque personal.

De esta manera, preocupa, al menos a quien escribe este trabajo, que Venezuela esté hundida en un punto crítico en cuanto a la libertad política se refiere. En el caso extremo del totalitarismo, Vaclav Havel destaca el “poder de los sin poder”, por la crucialidad de abandonar la homogeneidad, el impulso del pensamiento crítico y la búsqueda de la verdad. En Venezuela, ante un contexto de autoritarismo, nos hemos sumergido en la mentira.

“Hay un quiebre que se da en el «yo creo que este liderazgo es lo mejor del mundo», «este liderazgo siempre tiene la razón», «este liderazgo es el que nos guía» porque esa militancia crítica siempre lleva al personalismo. Tú como ciudadano eres incapaz de formarte un criterio propio, pero además tienes dos estancos: el del propio liderazgo, y del grupo que te rodea, porque si criticas entonces eres del bando contrario”, explica Fontán.

Llegó el momento en que nadie se atreve a disentir, pero no solo por las consecuencias de la censura y la represión. Cualquier forma de pensamiento crítico es eclipsada por la voluntad del líder; hay un camino, el que nos impone el liderazgo de turno. Que la estrategia para el cambio político sea la participación electoral, la abstención, la deslegitimación, las protestas en las calles o el intervencionismo por una potencia extranjera, no se define por un consenso entre la sociedad o una comprensión general de lo que cada alternativa supone. Esa responsabilidad le corresponde a una figura con cualidades aparentemente diferenciales; a alguien fuerte, pero principalmente carismático para popularizar su mensaje.

Solo hay que ver la actualidad política del país. Lo ejemplifico con la explicación de Fontán:

Si el liderazgo no tiene los 4 pilares – actuar en libertad, con justicia, con transparencia y responsabilidad –, reproduce el ecosistema del régimen, porque te acostumbras a mentir. El propio liderazgo que el 28 de julio decía que las estrategias no se revelan, elimina el principio de transparencia; no es decir cómo lo vas a hacer, pero debes dar elementos que demuestren que estás trabajando. Haces creer que tienes un plan. 6 meses después dices que estás hablando con las fuerzas institucionales para ponerse de acuerdo; o sea que efectivamente no tenías un plan b. En ninguna parte hay una rectificación de los errores sino más bien un ocultamiento. Eso, en vez de fortalecer a la oposición, fortalece el clima de mentira y el clima de irrealdad que favorece a quien tiene el poder.

Y si en Venezuela históricamente no han prevalecido hábitos como el contraste de información, investigar las diferentes perspectivas de cada noticia y el debate público, en la actualidad – ante un fenómeno de polarización global impulsado, entre otros factores, por el auge de las redes sociales –, los nuevos canales y formas para la obtención de información complican de gran manera estas prácticas fundamentales para el desarrollo del pensamiento crítico; en cambio, impulsan la masificación y la radicalización.

Las redes son caldo de cultivo ideal para la polarización. Basta con ver su funcionamiento. Cada una está compuesta por un sistema complejo y dinámico de algoritmos de inteligencia artificial y aprendizaje automático que personalizan el contenido que le aparecerá a cada persona, basados en sus interacciones online, priorizando sus gustos e intereses.

Una sociedad polarizada es ideal para el personalismo, que busca deteriorar todas las formas sociales porque lo que quiere es que todo gire alrededor de él.

LA VULNERABILIDAD DE UNA JÓVEN REPÚBLICA

“La América es ingobernable para nosotros (...) Este país caerá infaliblemente en manos de la multitud desenfrenada, para después pasar a tiranuelos casi imperceptibles, de todos los colores y razas”

(Carta de Bolívar a Flores. 1830. p.2)

Simón Bolívar es la figura más importante de la historia de Venezuela. El Libertador de América, Padre de la Patria y el héroe nacional que ha sido referencia en la formación de cada venezolano; en unos más que en otros, pero en cada gobierno desde la Independencia ha prevalecido la admiración por la figura de Bolívar, en algunos casos, incluso, como herramienta política. Es el héroe al que no nos podemos parecer, porque es el más grande; no tiene equiparación, aunque el poder ha seducido a muchos para intentar mostrarse igual de importantes.

Lo que no es común en la relación de los venezolanos con su gran héroe es la consideración de la frustrada apreciación que terminó evidenciando Bolívar sobre ellos. Ajustó sus propuestas políticas y constitucionales según su interpretación de una realidad política que sufría la ausencia de ciudadanos virtuosos¹⁶. Aquí toma lugar la paradoja expresada al comienzo de este trabajo: El Libertador quedó convencido de la necesidad de eliminar el elemento base de cualquier república, la libertad.

16 Carolina Guerrero. Una tercera especie de república: de los antiguos, de los modernos, y la república a la manera de Bolívar. Anuario de Estudios Bolivarianos. Universidad Simón Bolívar. p.221

Como expuso a Santander: “sobreponer la existencia sobre la forma de existir”.

Introduce así una propuesta de republicanización de la dominación despótica:

Con los elementos morales que hay en el país; con nuestra educación, nuestros vicios y nuestras costumbres, sólo siendo un tirano, un déspota, podría gobernarse bien a Colombia; yo no lo soy y nunca lo seré (...) El escritor imparcial que escriba mi historia o la de Colombia dirá que he sido Dictador, Jefe Supremo *nombrado por los pueblos*, pero no un tirano y un déspota.

Guerrero destaca que, “en esa tónica, la dominación del gobernante es susceptible de ser impuesta por la fuerza, pero no por voluntad del gobernante ni en atención a su interés particular, sino por mandato a su voluntad general que encuentra en ello el único modo de realizar el bienestar de una comunidad política incapaz de determinarse y conducirse a sí misma, como demandan los principios republicanos¹⁷.”

Bolívar anticipó al general Juan José Flores lo que sería el siglo XIX venezolano. ¿Por qué sus augurios fueron tan definitorios? Realmente, ¿qué nos hizo tan necesitados de un líder que ponga orden?

Hasta este punto he enfatizado bastante la complejidad del fenómeno personalista. Sin embargo, hay *una característica fundamental* por la que este ha podido tener impacto en Venezuela: el personalismo llena los

¹⁷ ibidem. p.233

vacíos que más afligen a una sociedad. Con esta premisa, se pueden analizar dos “vacíos” importantes del contexto venezolano.

En primer lugar, un **vacío institucional**.

María Elena Plaza, socióloga, politóloga e individuo de número de la Academia Nacional de Historia, a quien pude entrevistar para este trabajo, refiere sobre esto que la debilidad de las instituciones es intrínseca del personalismo – a diferencia del presidencialismo. “En las sociedades que tienen instituciones débiles, bien sea porque se derrumbaron por alguna razón o porque hubo un cambio político significativo en el que las nuevas instituciones no se han fortalecido, surge el personalismo para llenar los vacíos institucionales”, explica.

La sociedad y la estructura política de la República de Venezuela no tenía las condiciones para disfrutar de instituciones sólidas¹⁸, según el análisis de Laureano Vallenilla Lanz. El analfabetismo, la barbarie y el incumplimiento de la ley, tanto por la población como por sus mandatarios que la utilizaban en favor de sus intereses personales, aportaron a la estructuración de este contexto¹⁹.

Si no existía una noción unificada de nación, es irrisorio pensar en el cumplimiento de normas en común. En cada región y entre clases sociales predominaba el individualismo; uno indisciplinado, aventurero, irreducible y heroico²⁰, solo afectado por la lealtad a un jefe en lugar de una obligación colectiva basada en principios generales de la sociedad.

18 Ver en: Laureano Vallenilla Lanz. *Cesarismo Democrático*.

19 Maria Elena Plaza. Comunicación personal. 12 de abril de 2025

20 ibidem, p. 242

España nos había dejado todos los elementos primordiales para constituir una nación. Tradiciones administrativas, fiscales y jurídicas que necesariamente tuvieron que prevalecer por encima de la República escrita, y que sirvieron para cohonestar hasta cierto punto la incapacidad característica de los pueblos pastores para fundar gobiernos estables. No era la Constitución sino la tradición colonial la que servía de base al gobierno regular del país. (Vallenilla, L. 1919. Cesarismo Democrático. p,156)

Existe, también, un **vacío cívico**. Ambos son complementarios; no se entiende uno sin el otro. El mismo que denunció Bolívar y que hasta el día de hoy ha marcado la sociedad venezolana. Lo explica Miguel Fontán de la siguiente manera:

El personalismo tiene sus orígenes en la falta de ciudadanía. Es decir, con una ciudadanía pobre en el sentido de lo político; pobre para enterarse, interesarse y deliberar autónomamente sobre los asuntos públicos. *El personalismo viene ocupando ese vacío que deja la ciudadanía.*

Añade Fontán que la gran dificultad de Venezuela para salir de este contexto que tenemos es que no se empodera al ciudadano para participar en los asuntos públicos, sino que se promueve que el ciudadano participe en una organización política que, además, en su misma forma de organizarse, ya es personalista en sí misma²¹.

21 Miguel Fontán, comunicación personal, 11 de abril de 2025.

El venezolano está históricamente acostumbrado a ser liderado, pero también a una dependencia al Estado Grande. Hay una tendencia directa al mesianismo político: la responsabilidad de resolver los problemas de la sociedad y de lograr cualquier forma de progreso radicada completamente en el líder, o quien ostente el poder. **No somos ciudadanos, sino súbditos.** Del Estado Grande proviene el desarrollo; la economía está en sus manos. El Estado Grande se encarga de la calidad de vida que pueda tener la población; promueve el clientelismo. El Estado Grande centraliza todos los aspectos de la sociedad, incluida la vida privada.

Para este punto, destacan tres particularidades del contexto venezolano que han marcado el desarrollo de la historia y se suman a la conveniencia del mismo para la expresión personalista.

1. **El incumplimiento de la norma:** Sería necesario inculcar en la conciencia social el respeto a la ley, convertir en culto lo que es indiferencia, escribir en el alma antes de corregir en el Libro. Nada importa el valor teórico de un principio o una ley, si no han penetrado en la conciencia de un pueblo; el nuestro viola las suyas porque las ignora casi siempre, y no porque estén en pugna con su naturaleza sino porque en su naturaleza no está el respetarlas²².

La ley en Venezuela, se puede entender de lo que explica Gallegos, carece de significado. Se utiliza cuando es útil y se ignora cuando no lo es, porque no hay un sentido de su esencia y mucho menos de la importancia

²²Rómulo Gallegos, "El respeto a la ley", La Alborada 1, n.º 3 (Caracas, 21 de febrero de 1909), p. xxxiv. Véase también: La doctrina positivista, t. II, pp. 538-539.

que tienen en la sociedad. Manipulada, despojada de sus funciones y adaptada a las exigencias del gobernante de turno, se vuelve un elemento sin alma al que su cumplimiento no sirve más que al orden establecido por el líder de turno. Ceñirse a la ley, en este caso, es evitar problemas con la autoridad y no un acto de integración a la sociedad. Ciudadanos que no entienden sus normas ni asimilan la importancia que tienen las mismas para la sociedad, son carentes de virtud cívica.

2. La desorganización social y política que resultó de la Independencia.

Una de las afirmaciones más polémicas de Laureano Vallenilla Lanz en *‘Cesarismo Democrático’* es que la gesta de independencia fue una guerra civil. “Una lucha entre hermanos, una guerra intestina”.

Nuestra independencia, explica el historiador Gabriel Sará, “no fue una cuestión de orden popular. Lo que tuvimos fue un «quítate tú pa' ponerme yo». Los mantuanos se sentían relegados de alguna forma por aquellos peninsulares que ocupaban los mejores cargos de orden administrativo y político, lo que significaba que tenían acceso a los mejores negocios, y son los mantuanos quienes se sienten relegados y plantean la Independencia con España. Al pueblo no le importaba, porque el pueblo estaba relegado socialmente”²³.

Además, los blancos criollos eran vistos con desconfianza por el resto de castas, con la sospecha de que utilizaban la revolución independentista para afianzar su dominio social.

²³ Gabriel Sará. Comunicación personal, 20 de mayo de 2025.

“Hay una clara evidencia de esta situación: cuando se declara la Independencia de Venezuela, en el Oriente del país tenemos alzamientos de esclavos negros, de mestizos y alzamientos de mulatos en contra de los que estaban tratando de apartar a Fernando VII y sus representantes de la administración del país”, expone Sará (ibíd).

Y mucho de esto lo señaló El Libertador:

Tenemos que lamentar, entre tanto, un mal harto sensible: el de que nuestros compatriotas se hayan prestado a ser el instrumento odioso de los malvados españoles. Dispuestos a tratarlos con indulgencia a pesar de sus crímenes, se obstinan no obstante en sus delitos, y los unos entregados al robo han establecido en los desiertos su residencia, y los otros huyen por los montes, prefiriendo esta suerte desesperada a volver al seno de sus hermanos, y a acogerse a la protección del Gobierno que trabaja por su bien. Mis sentimientos de humanidad no han podido contemplar sin compasión el estado deplorable a que os habéis reducido vosotros, americanos, demasiado fáciles en alistaros bajo las banderas de los asesinos de vuestros conciudadanos (Simón Bolívar. Proclama en San Carlos, 7 de diciembre de 1813, Lecuna, Proclamas y discursos, p. 80.)

Esta situación es la influencia que lleva a Bolívar a declarar el Decreto de Guerra a Muerte. De esta manera creó un verdadero mito fundacional, negando la guerra civil que los pueblos estaban librando entre sí para establecer una frontera definitiva entre Venezuela y España.

Urgía establecer una frontera entre españoles y americanos; generar un enemigo común entre compatriotas; fijar una situación privilegiada para los americanos, aunque fueran enemigos, y una guerra sin cuartel contra los españoles y canarios; crear un ambiente hostil para el enemigo que, aún siendo indiferente, debía contar con la muerte. Lo más importante: urgía unificar una nación, sin traidores y con un interés común. (García-Ayaach, D. (2022). La Guerra a Muerte: Análisis del período 1813-1814 [Blog]. Boletín de Daniel, Substack.)

En sus memorias, el General Rafael Urdaneta expuso la división y las precarias condiciones de la sociedad de la época: “De aquí para adelante (hacia Valencia, decía desde Trujillo) son tantos los ladrones, cuántos habitantes tiene Venezuela. Los pueblos se oponen a su bien y el soldado republicano es mirado con horror; no hay un hombre que no sea enemigo nuestro (...) El país no presenta sino la imagen de la desolación. Las poblaciones incendiadas, los campos incultos, cadáveres por donde quiera, y el resto de los hombres reunidos por todas partes para destruir al patriota”.²⁴

Esos pueblos de los que hablaba el general Urdaneta no se componían de españoles, sino de venezolanos; tan venezolanos como los soldados que acompañaban al heroico defensor de Valencia.

²⁴ Revisar en: García-Ayaach, D. (2022). La Guerra a Muerte: Análisis del período 1813-1814 [Blog]. Boletín de Daniel, Substack.

Las consecuencias de ese rigorismo son fáciles de deducir, en un pueblo donde la causa de la independencia no había tenido prestigio; donde la gran mayoría no sólo analfabeta sino bárbara, apenas concebía otra patria que el pedazo de tierra donde había nacido; ni podía tener otra idea de libertad que la de una absoluta licencia, limitada únicamente por el temor a un Jefe. Por todas partes circulaban las más peregrinas especies, sobre todo en los llanos, donde era general la creencia de que el Libertador «estaba embarcando a los pardos para pagar a los ingleses la deuda de la República, añadiendo que las jóvenes también debían recogerse para esta entrega» (Heredia, Memorias, p. 123.). El peligro era inmenso, porque aquel pueblo no se asemejaba por ningún respecto a las indiadas sumisas de la Nueva Granada, del Ecuador, del Perú y de Bolivia. Nuestros mismos indígenas ya escasos para la época, conservaban las virtudes guerreras que hicieron de la conquista de la Tierra Firme la más sangrienta de la América. (García-Ayaach, D. 2022. *La Guerra a Muerte: Análisis del período 1813-1814*)

Venezuela fue libre. Con un Estado corrompido por la ambición personal y la rivalidad política; con una sociedad carente de ciudadanos virtuosos, a los ojos de su Libertador, y con un escaso, por no decir casi nulo, sentido nacionalista, pero libre e independiente.

3. **Predominio del sentimentalismo sobre la racionalidad:** Lo más preocupante del inestable contexto sociopolítico que anticipó Bolívar y que estudiaron los positivistas es lo definitorio que acabó por ser para todo el desarrollo de nuestra historia.

En 1952, más de un siglo después de la Independencia, Mario Briceño Iragorry realizó varios diagnósticos sobre la sociedad venezolana y encontró los mismos problemas que se reflejaron desde la colonia. Sin embargo, centró su análisis desde otra perspectiva: el predominio del sentimentalismo, o la emocionalidad, sobre la racionalidad.

Para Briceño, “se rinde culto a los hombres que forjaron la nacionalidad independiente, pero un culto que se da la mano con lo sentimental más que con lo reflexivo”²⁵ y ejemplifica lo que María Elena Plaza me explicó que era la doble fase de la adoración a Bolívar. Una referida a la relación sentimental de la sociedad con su héroe; la otra, por la utilización “políticamente pragmática” de su figura.

Nuestra misma devoción oficial por el Libertador podría decirse que fue una prolongación de las fiestas de San Simón, preparadas para agasajar en vida no sólo al héroe magnífico de la libertad, pero también al poderoso dispensador de favores, o una repetición sin sentido de los funerales de 1831. *Poco hemos hecho, en cambio, para formar una teoría ejemplar de lo bolivariano (...)* También nos valemos del Libertador para cubrir, con los resplandores de su gloria, lo opaco y menguado de nuestra realidad cívica. Y como es *padre de todos, cualquiera se cree con derecho de interpretar sus pensamientos, y aun de ponerlos al servicio de intereses foráneos.* (p.7)

²⁵ Mario Briceño Iragorry. (1988). Mensaje Sin Destino y Otros Ensayos. Biblioteca Ayacucho. p.68).

Así como no se formó – ni hemos formado – “una teoría ejemplar de lo bolivariano”, no hemos logrado asimilar nuestra propia historia de forma tal que pueda hablarse de vivencias nacionales, uniformes y creadoras, que nos ayuden en la obra de incorporar a nuestro acervo fundamental nuestros valores de cultura. Somos, por esto, un “pueblo anti-histórico (ibidem, p.22)

EL CULTO AL HÉROE

El sentido político de nuestra irracional percepción de Bolívar tiene que ver con el contexto veleidoso de los primeros años de república. La búsqueda de la unidad nacional se mantuvo como un elemento de interés en el anhelo de orden y estabilidad en quienes ostentaron el poder durante el convulso siglo XIX venezolano. Como lo fue el Decreto de Guerra a Muerte para El Libertador, la figura mítica de Bolívar se convertiría en la herramienta principal de nuestros presidentes para forzar el arraigo nacional.

El culto al héroe es fundamental en cualquier país para forjar nacionalidad. La figura del héroe nacional es un pilar en la determinación de ideales, valores, intereses y relatos comunes; como fuente de inspiración y, hasta cierto punto, para establecer un modelo a seguir. Sin embargo, la pretensión de que a través de una configuración casi total de la nacionalidad sobre su héroe, se puede lograr un «País Político» en su plenitud funcional, es peligrosa.

Como herramienta política por encima de un verdadero interés en la “fijación de valores”, el culto al héroe ha sido otra tendencia marcada en la historia venezolana. El origen de esta práctica se ubica por lo general en el primer gobierno de Antonio Guzmán Blanco; así lo hace, por ejemplo, Rafael Arráiz Lucca: “él concibe la unidad nacional alrededor del culto de Simón Bolívar, que la nación entera se reunifique alrededor de él. Es un proyecto político, cultural, simbólico y mitológico”²⁶.

²⁶ Véase en: Castillo, R. 2017. Rafael Arraiz Lucca: El culto a Simón Bolívar es un factor del imaginario colectivo del venezolano. El Diario.

El historiador utiliza como evidencia el establecimiento del bolívar como moneda nacional, la creación del Panteón Nacional y su preparación para la celebración del centenario del nacimiento de Simón Bolívar; la réplica de la estatua del Libertador en Lima que fue establecida en la Plaza Mayor de Caracas y la exhortación a que las plazas mayores de todos los pueblos y ciudades en el territorio nacional pasen a llamarse Plaza Bolívar (ibíd).

Pero hay una muestra anterior al guzmancismo del culto a Bolívar desde el gobierno; en este caso, como instrumento de manipulación política, con el uso del discurso político bolivariano por parte de José Tadeo Monagas para fundamentar su propuesta de reforma constitucional en 1857.

En su '*Mensaje Sin Destino*', Mario Briceño Iragorry teorizó que sin que se logre una fijación de valores "no como conclusiones estáticas respaldadas o impuestas por academias, sociedades patrióticas o cuerpos policíacos, sino como elaboración común de una *manera* de obrar y de pensar, jamás se dirá que está cuajada para su efectivo progreso nuestra nacionalidad moral, más urgida de salvaguardias que la propia extensión geográfica confiada a la nominal custodia de los cañones. (Briceño-Iragorry, M. 1988. *Mensaje Sin Destino y Otros Ensayos*. p.79. Biblioteca Ayacucho).

En 1952, Briceño Iragorry identificó la ausencia de «País Político». Al observar su explicación, podría plantearse qué tan diferente sería su visión en nuestros días:

Para que haya *País Político* en su plenitud funcional, se necesita que, además del valor conformativo de la estructura de derecho público erigida sobre una área geográfico-económica, es decir que, además del Estado, exista una serie de formaciones morales, espirituales, que arranquen del suelo histórico e integren las normas que uniforman la vida de la colectividad. La existencia del *pueblo histórico* que ha conformado el pensamiento y el carácter nacionales, por medio de la asimilación del patrimonio, creado y modificado a la vez por generaciones, es de previa necesidad para que obre de manera fecunda el *país político*. Se requiere la posesión de un *piso interior* donde descansen las líneas que dan fisonomía continua y resistencia de tiempo a los valores comunes de la nacionalidad, para que se desarrolle sin mayores riesgos la lucha provocada por los diferentes *modos* que promueven los idearios de los partidos políticos. Antes que ser monárquico o republicano, conservador o liberal, todo conjunto social debe ser pueblo en sí mismo. (ibíd)

POSITIVISMO Y GOMECISMO

La presencia de la corriente de pensamiento positivista ha existido desde los primeros tiempos de la República de Venezuela. Hay dos formas de analizar esto. Por un lado, de forma práctica; cito a la doctora Plaza: “El positivismo siempre ha estado ahí (...) El primero que dijo que somos ingobernables fue Bolívar y Vallenilla Lanz le da la razón (...) Dijo que no había ciudadanos y en parte, era cierto. Individuos políticamente responsables, garantes de su propio orden y económicamente autosuficientes eran poquísimos”. La desconfianza y la considerada falta de ciudadanía en la población venezolana, a los ojos de los líderes del siglo XIX tienen mucho que ver con las razones que lleva a que diversos autores adapten los conceptos de la doctrina expuesta por el filósofo francés Augusto Comte para analizar la realidad venezolana.

El positivismo es una propuesta surgida a principios del siglo XIX que conceptúa la sociedad como un organismo vivo, sujeta a la ley de los tres estados, conforme a la cual el estado teológico fue suplantado por el metafísico, y este por el positivo, con el objetivo de predecir y controlar los fenómenos sociales para lograr orden y progreso mediante el método histórico.²⁷

²⁷ Ver; Canache, C. (2022) El positivismo venezolano: sus cuatro evangelistas y el gomecismo. El Nacional.

Las seis ideas principales del positivismo

A partir de la explicación de Arturo Sosa Abascal en su obra '*Los Pensadores Positivistas y el Gomecismo*', se destacan seis puntos fundamentales del paradigma dominante en Venezuela desde finales del siglo XIX hasta la muerte de Juan Vicente Gómez.

A. El etapismo determinista: la convicción de que la humanidad marcha en su historia a través de etapas determinadas y, por tanto, el momento de anarquía social que se vive durante el siglo XIX no es un punto de llegada, sino un momento de transición hacia un nuevo orden.

Los positivistas venezolanos, al percibir que el problema de nuestras naciones es el vencimiento de las fuerzas disgregadoras y la reorganización de la sociedad para que dentro del orden pueda habitar la libertad, están simultáneamente pasando de un conocimiento metafísico a la ciencia social y haciendo una propuesta política, explica Abascal.

B. “Evolucionarios” en lugar de revolucionarios: el positivismo tiene como pilar la idea de la evolución de las sociedades hacia grados de mayor perfeccionamiento social. La revolución no se concibe sino como un momento de aceleración de la evolución. Si se intenta, de cualquier forma, “quemar etapas”, la sociedad es condenada al fracaso. Desde esta premisa, los positivistas criticaron el intento de implementar leyes trasplantadas de otras sociedades en distintos estados de su evolución a la sociedad venezolana.

Igualmente, destaca Abascal, estará en esta convicción de la evolución ascendente de la sociedad, el fundamento de la justificación de las dictaduras como etapa necesaria para imponer el orden que acabe con la anarquía y asegure el progreso como camino expedito a la verdadera libertad. De ahí proviene la aparición de expresiones como el *gendarme necesario*, el *césar democrático* o el *tirano honrado*.

C. Transfusión de sangre: Existe un revisionismo sobre las razas que forman el sustrato étnico de Venezuela. La explicación de por qué, roto el orden colonial, se produce el desbordamiento incontrolable de la anarquía popular la encuentran en las características de las razas que conforman el pueblo venezolano. De allí que se proponga sistemáticamente la inmigración de europeos como medio eficaz de aclarar la evolución del pueblo hacia la civilización.

D. Lavado de cerebro: La confianza en la educación como forma de transformar los hábitos del pueblo, es otra de las características del positivismo nativo. Una educación dirigida a abrir las mentes a los nuevos descubrimientos de la ciencia positiva y que deje atrás las explicaciones metafísicas o teológicas que no hacen más que paralizar a los hombres, haciéndolos conformes con lo que se les ha impuesto, es lo que proponen estos autores como otra medida eficaz para acelerar la construcción del nuevo orden que sustituye la

anarquía desintegradora, que acaba con nuestras posibilidades de progreso, y de realizar lo que soñaron nuestros libertadores.

Según los defensores de las ideas positivas, su difusión en todas las capas de la población es una de las formas más eficaces de preparar una sociedad integrada por individuos libres, capaces de respetar un orden social y político como marco necesario del progreso y mejoramiento de las condiciones de vida de todos los miembros de la sociedad.

E. Libertad como fin: La evolución de los pueblos lleva hacia la libertad en todos los ámbitos de la vida. Lo importante es saber atravesar cada etapa lo más rápido posible y detener las fuerzas disgregativas presentes en las etapas más primitivas de la evolución. Esa esperanza en un futuro de libertad es la que permite pasar el trago amargo de las etapas de orden, necesarias para contener la anarquía que no hace sino alejar ese futuro deseado.

F. “Liberalismo realista”: el positivista latinoamericano se considera realizador de las aspiraciones de los liberales. Los positivistas se adjudican la tarea de la creación de un nuevo orden, que sustituye al colonial destruido por los liberales, para controlar las fuerzas desatadas por el jacobinismo²⁸.

28 Alfredo Armas Sosa, *Los pensadores positivistas y el gomecismo*, pp. 18-22.

Esas ideas se esparcieron por los estudiosos venezolanos del fin de siglo XIX y comienzos del XX, aunque el pensamiento de cada uno pudiera reflejar en mayor o menor medida cada uno de los fundamentos positivistas antes expuestos. Por ejemplo, Rómulo Gallegos, reconocido por su impacto en la literatura y el imaginario social venezolano, y además por haber sido el primer presidente electo por sufragio universal, secreto y directo en la historia del país, no escapa de una distinguible filiación al positivismo.

Sus novelas enaltecen a Venezuela, pero también fueron su medio para exponer los problemas sociales, culturales, económicos y políticos que percibía en el país.

“Gallegos asume y reconoce la existencia, dentro de Venezuela (y este rasgo es de vital importancia), de una raza vencida, humillada y sobre todo despojada, que tenida por el autor como inferior, al mencionar que el aborigen vive en un territorio donde aún no ha penetrado el «hombre», poco o nada se ha hecho en el pasado por incluirla, si bien existen reales posibilidades de inserción en la «civilización», mediante el solo hecho de reconocer su condición de despojada en primer lugar, y teniendo en cuenta, en segundo lugar, que de acuerdo a lo que se interpreta del contenido de los relatos *galleguianos*, es posible revertir una situación adversa a través de una reforma educativa...” (Gil, F. 2024. *El Pensamiento Positivista de Rómulo Gallegos*. Idearium Caribe).

Por este último punto, Gallegos termina de distinguirse entre otros pensadores de la época. Para él, la solución para los problemas de la sociedad venezolana debía comenzar por la educación. Proponía lo contrario a la hipótesis del *César Democrático*: el desarrollo de la conciencia cívica y la capacitación de la sociedad para no ser entregados a “los desmanes del primer capataz enseñoreado que ya puede construirse árbitro supremo de nuestros destinos sin tenernos en cuenta para nada”. (‘El factor educación’, *La Arbolada* 1, n°3. 1909. p.xli). Como evidencia, su primer artículo en *La Arbolada*: ‘*Hombres y Principios*’.

La fundación de la revista citada ocurre a escasas semanas del golpe de Estado de Juan Vicente Gómez a su compadre Cipriano Castro, y las expectativas que pudieran tener los autores de la misma sobre un nuevo gobierno que pueda cumplir su deseo de un desarrollo educativo para la nación, se verían frustradas cuando, en mayo del mismo año (1909) les fue notificado por el gobernador de Caracas que debían cesar las publicaciones por haber hecho mal uso de su libertad de expresión²⁹.

El nuevo gobierno, en cambio, sería el ejemplo vivo del *gendarme necesario*.

Considero que la formulación más consistente en la teoría positivista del caudillismo la hace Vallenilla Lanz, pero la hizo al cabo de una especie de evaluación sobre lo que había sido el siglo XIX republicano de Venezuela con una convicción bastante pesimista de que no estábamos preparados para ser ciudadanos en el sentido que entendía el pensamiento liberal. Él después usa esa teoría positivista – aunque un positivista no hablaría de teoría – , pero es una teoría

²⁹ Diccionario de Historia de Venezuela, Fundación Polar

para justificar a Gómez. Lo cual lo lleva a dotar al régimen de Gómez de una base filosófica y política bastante importante en América Hispana. Pero aunque Gómez gobierna en el siglo XX, su observación histórica está volcada en el siglo XIX. Eso hay que tenerlo presente porque Gómez es sin duda un régimen personalista pero hace importantísimos cambios en lo que era la estructura del Estado. (María Elena Plaza. Comunicación personal. XX de abril de 2025)

Juan Vicente Gómez fue el César vaticinado por un siglo; “El Pacificador de Venezuela” que puso fin a décadas de conflictos civiles, al poder de los caudillos regionales y al latifundismo, con la consolidación de un ejército nacional y la centralización del poder en el gobierno. El gomecismo acabó también con la inestabilidad política de Venezuela en el siglo XIX, pero a través de la represión a cualquier forma de disidencia, de la censura y el autoritarismo.

Gómez fue la «mano dura», pero una «mano dura» respaldada por fundamentos filosóficos y científicos que la justifican con base en las precarias condiciones cívicas de la sociedad venezolana. Aun siendo ese el gran problema por el cual se argumenta la necesidad del gendarme, la educación fue un tema simbólico durante la dictadura gomecista.

El presupuesto destinado a la educación nunca alcanzó el 5% durante 27 años de dictadura. La Universidad Central de Venezuela fue clausurada desde 1912 hasta 1922. En 1935, apenas existían 1372 escuelas primarias en todo el territorio nacional; 1175 eran escuelas unitarias, es decir, atendidas por un solo maestro. Solo se inscriben alrededor de 137.000 niños de una

población escolar de 698.288. En un análisis detallado presentado en agosto de 1936 por la Sociedad Venezolana de Maestros de Instrucción Primaria se expuso: “las cifras más optimistas revelan que hay en el país, a lo menos 400.000 niños que no reciben educación alguna, que apenas el 20% de la población en edad escolar asiste a las aulas y que nuestro analfabetismo total alcanza la enorme proporción de 80%, una de las más altas del mundo”³⁰.

Es normal repudiar la corrupción, las tropelías, los desmanes y el desinterés absoluto del régimen gomecista sobre la sociedad venezolana, pero negar la importancia de esos 27 años como un período de transición es un error que lleva a ignorar razones por las cuales el país tuvo el desarrollo que tuvo. Pero, además, impide la consideración de un pensamiento político relativamente autónomo, aunque se pueda estar en desacuerdo o realizar cualquier juicio sobre el mismo, que se ocupó de analizar y buscar solución a problemáticas socio-políticas que en el presente todavía en el presente no han sido encontradas..

“Venezuela entró en el siglo XX en 1935, con la muerte de Juan Vicente Gómez”, frase del ensayista Mariano Picón Salas. El final de la dictadura gomecista marcó definitivamente un punto de inflexión en la historia política de Venezuela. Pero, siguiendo la línea de que el personalismo ha sido una constante para nosotros, en este punto se produce un quiebre en cómo se puede percibir la expresión de este fenómeno, que dejaría de estar directamente ligado a la imposición del hombre fuerte, para mutar progresivamente hasta la figura del hombre carismático; el movilizador de masas.

30 Vaamonde, G. 2021. ‘Del sistema restrictivo a la educación de masas’. *Prodavinci*

El gobierno de Eleazar López Contreras comienza un proceso de institucionalización con la Constitución de 1936; legaliza los partidos políticos, exceptuando el Partido Comunista de Venezuela, que consideraba “extranjerizante”. Posteriormente, Isaías Medina Angarita, además de desarrollar la estructura administrativa del país o promulgar la importante Ley de Hidrocarburos de 1943, recuperó la libertad de prensa y fue el presidente que comenzó el camino a la democratización.

Lo que no termina de producirse durante el medinismo es el establecimiento del sufragio universal; en gran medida, por la presión ejercida desde las fuerzas armadas y por Eleazar López Contreras, quien consideraba inoportuno el sistema político para el contexto del país y defendía una democratización gradual que permitiera "restauración y orden" y evitara lo que consideraba cambios políticos "destructivos" o desestabilizadores para el país. Además, hubo bastante influencia de figuras “neopositivistas” importantes como, por ejemplo, Arturo Uslar Pietri quien entre otras cosas criticaba el voto de la mujer al considerar que estaría directamente influenciado por los esposos o los padres.

Por eso fue un hito el consenso logrado por la candidatura de Diógenes Escalante. Por primera vez, un candidato a la presidencia tendría el apoyo del panorama político en general de la nación: la vieja guardia de las Fuerzas Armadas, el presidente de la República, los emergentes y cada vez más influyentes personajes de la ‘Generación del 28’ y la, entonces, apaciguada nueva generación de militares que reclamaba protagonismo, lograron un punto de acuerdo en la opción de Escalante como ejecutivo nacional.

La influencia del pensamiento positivista no desapareció en los cimientos de la democracia venezolana. Lógicamente, muchos de los pensadores influenciados por esta corriente continuaron teniendo una notable influencia en los gobiernos venezolanos.

Laureano Vallenilla Planchart es un ejemplo de esto. Cuando la junta militar desconoció los resultados electorales que daban como ganador a Jóvito Villalba en 1952 y Marcos Pérez Jiménez asumió la presidencia de Venezuela, el hijo de Vallenilla Lanz comentó: “La hora es difícil, dramática. Habrá que escoger entre el resultado del sufragio y el desarrollo del país. En una Nación civilizada no se plantearía el dilema”³¹. Planchart formó parte del gabinete perezjimenista como ministro de Relaciones Interiores.

En la entrevista que pude realizar a María Elena Plaza, apuntó que se podía apreciar, “inclusive entre familias, personas comunes y corrientes, nacidas en la primera mitad del siglo XX, que muchos pensaban así. Que tiene que venir alguien con mano dura que ponga orden porque somos ingobernables”. La percepción de incapacidad cívico-política se internalizó en la sociedad venezolana.

31 Consultado en: Laureano Vallenilla Planchart. 2017. Venezuela en retrospectiva

LA NOVEDOSA DEMOCRACIA VENEZOLANA

El 23 de enero de 1958, Marcos Pérez Jiménez salió del país y dejó la presidencia de Venezuela. Fue el fin del último bastión del *Cesarismo*; un cierre para la «mano dura» como forma de gobierno y el punto de partida para que comience a gestarse lo que fue un motivo de orgullo nacional para Venezuela: la democracia.

El 31 de octubre del mismo año, Acción Democrática (AD), el Partido Social Cristiano (Copei) y Unión Republicana Democrática (URD), firmaron un acuerdo que supondría el proyecto político más importante y determinante después de la Independencia: el Pacto de Puntofijo. Ese día los tres partidos más influyentes de la época formalizaron e institucionalizaron “unas comunes reglas de juego”³², partiendo del supuesto de que tenían «la responsabilidad de orientar la opinión para la consolidación de los principios democráticos»³³.

De esta manera, el país consiguió estabilidad política. Estabilidad que sería presentada como elemento de orgullo nacional en un contexto latinoamericano marcado, precisamente por la inestabilidad, por dictaduras militares, represión, censura y crisis económica. Mientras Brasil tenía a Castelo Branco o Costa e Silva; Argentina a Videla, Viola o Galtieri; Paraguay a Stroessner; Bolivia a Banzer o Chile a Pinochet, Venezuela alardeaba de tener una ‘democracia excepcional’ como sistema

32 Juan Carlos Rey, *El sistema de partidos venezolanos*, *Politeia*, n.º 1 (Caracas: Instituto de Estudios Políticos, 1972), p. 214.

33 Allan R. Brewer-Carías y Gustavo Santos, *El Pacto de Punto Fijo: Orígenes, Autores, Significado, Implementación y Efecto*, p. 103.

político, mientras disfrutaba del crecimiento de la producción petrolera, con todos los beneficios que eso supuso.

Sobre esta etapa de nuestra historia, tuve la oportunidad de conversar con alguien que fue parte de uno de los dos grandes partidos, Copei, y candidato a la presidencia en las elecciones de 1988: Eduardo Fernández.

Al preguntarle si existía alguna relación entre el personalismo y el partidismo, me respondió que “los partidos políticos giraban alrededor del liderazgo de una persona. Copei no se comprende sin el liderazgo de Rafael Caldera. Acción Democrática no se comprende sin el liderazgo de Rómulo Betancourt. En el caso de AD no fue solo Betancourt, sino también Rómulo Gallegos y Juan Pablo Pérez Alfonso. Había una variedad de líderes. En el caso de Copei, además de Caldera, estuvo José Antonio Pérez Díaz, estuvo Luis Herrera Campíns”. Y agregó que “no es que en los estatutos de los partidos existiera una especie de delegación de poder en los líderes, sino que los líderes ejercían el liderazgo por su autoridad intelectual y política”.

Este es un buen punto de partida para entender la otra cara de la moneda en la historia del personalismo en Venezuela. Durante más de un siglo rigió la ley del más fuerte, el carácter imponente, el autoritarismo; no importaba más que la voluntad y las condiciones del líder, quien de esa manera orientaba al país según su criterio. A partir de 1958, los ciudadanos se encargaron de escoger a sus mandatarios. La llegada de la democracia debía significar un cambio rotundo en la participación política de la población venezolana. Evidentemente, así fue; el poder radicó en los ciudadanos. Sin embargo, lo que no cambió fue la

desconfianza entre figuras prominentes y la élite política sobre la sociedad.

“Yo no soy un *caudillo*. El *caudillo* corresponde a otra etapa, cuando todo el país era un feudo. Dentro de una sociedad moderna con clases sociales, alguien que quiere mandar solo, sin estructura política, sin organización sin programa ni ideología, es inactual y claro, antihistórico. **Soy más bien un líder** porque me toca actuar en una sociedad que como la venezolana, está saliendo de su etapa pastoril, preindustrial, y está en una etapa de transición hacia la modernidad”. Así respondió Rómulo Betancourt, entrevistado por Alicia Frelich de Segal (1977, p.29), a quienes lo consideraban un caudillo.

Estas palabras de Betancourt tienen relación con la distinción que realizó Augusto Mijares sobre el *caudillo* – una fuerza personalista, egoísta y antisocial que solo busca el poder para los propios beneficios – y el *líder*, quien “tiene la ambición en grande de fundar un verdadero régimen político, de realizar una obra trascendente”³⁴. Pero en unas notas de Mijares escritas en 1947, advierte que el *liderazgo* puede caer en los mismos vicios que el *caudillismo*, que nunca desaparece totalmente, por obra del sectarismo, que lleva al aumento del poder del líder y que lo vuelve irresponsable con lo que supone debe representar (ibíd).

Rómulo Betancourt configuró un partido político – y en gran medida, un sistema – según su propia visión; un sistema que fortaleció las

34 Juan Carlos Rey, citando a Augusto Mijares en *Personalismo o Liderazgo Democrático* (Caracas: Ediciones del Congreso de la República, 2008).

instituciones. La organización vislumbrada por él, desde el Plan de Barranquilla en 1931, fue la única que tuvo éxito tras varios años de intentos fallidos de constituir o recrear partidos políticos en Venezuela.

De hecho, con el Pacto de Puntofijo se logró establecer el único gran proyecto político, después del de Bolívar, en la historia del país. El tema está en cómo fue adoptado por la sociedad.

La gente, por supuesto, puede criticar los inicios de la democracia o puede alabar a la democracia. El hecho es que tuvimos la posibilidad de un proyecto político que transformara la línea de caudillos y dictadores que traía la historia. Ese proyecto político no tuvo eco en la sociedad, que lo vivió, lo aplaudió, pero no se apoderó de esa modernización (Miguel Fontán. Entrevista realizada personalmente. 11 de abril de 2025).

El Estado, visto como una construcción simbólica de la política, es un reflejo de la sociedad. Explica Fontán que “si la sociedad tiene, por ejemplo, propensión al diálogo, entonces genera espacios e instituciones que fomenten el diálogo”. Eso sería la construcción simbólica. En este caso, utiliza como referencia a Claude Lefort, quien expone el poder como un lugar simbólicamente vacío, porque no pertenece a nadie³⁵.

En ese sentido, se puede decir que el presidente de la República ejerce un poder que no le pertenece a él, sino al Estado. Cuando la sociedad entiende su responsabilidad y adopta un rol activo en la política, es capaz de elaborar un proyecto político – orientada por la participación de

35 Claude Lefort. 1990., *La invención democrática* (Barcelona: Gedisa)

liderazgos personales, pero liderazgos que no impongan su visión, sino que permitan o ayuden a materializar una propuesta -. De esa manera, el que toma el poder es fácilmente reemplazable, porque sus funciones deben estar orientadas al cumplimiento del proyecto político; si no lo hace, podría ser fácilmente sustituido por otro. Eso, por supuesto, ha quedado evidenciado que no es como entendemos el poder en Venezuela. Hemos tenido una democracia marcada, aún en este punto de la historia, por el mesianismo.

Se deben apreciar **dos consideraciones**:

- Hay cosas de Estado que admiten impopularidad. Es parte del designio de responsabilidad que la sociedad entrega a quienes administran las funciones del Estado. En este caso, el rol de la sociedad es vigilar que se cumplan sus intereses sin romper con las normas establecidas y, además, tomando en cuenta que el poder se envilece.
- El voluntarismo como extremo negativo del poder simbólicamente vacío. Si la sociedad impone su voluntad por encima de las leyes, las instituciones y el orden del Estado afectaría directamente al funcionamiento del mismo y a la convivencia social, que se vería desconfigurada por la ausencia de orden y una dirección clara. El voluntarismo genera, entre otras cosas, sociedades injustas.

-

VISIÓN ARISTOTÉLICA SOBRE LA HISTORIA POLÍTICA DE VENEZUELA

En la ‘Política’ de Aristóteles, el filósofo presenta la idea de que la sociedad siempre regresa a lo que es su naturaleza, y si hay algo que la obliga a cambiar, bien sea por violencia o por presión, cuando ese algo desaparece la sociedad regresa a lo que es su esencia.

Venezuela es la validación de esa hipótesis. Celebramos un proyecto político, una democracia, una institucionalidad y unas normas, pero no nos apoderamos de ese proyecto, no nos apoderamos del sistema democrático, no nos apoderamos de las normas y no nos apoderamos de nuestra historia.

Si una sociedad quiere aprovechar un proyecto de modernidad o quiere aprovechar un sistema político moderno, tiene que cambiar su esencia; si no, va a tender a regresar a la misma. Si nuestra esencia es *libertinaje, foco de control externo, ausencia de la conciencia de responsabilidad*, todo proyecto político siempre va a derivar en algo malo o en la forma degradada de esas políticas³⁶.

Nuestra democracia fue comprendida – y enseñada – con un enfoque en el sufragio, y como un sinónimo de libertad. Fue celebrada como fin político, no como herramienta. Fue celebrada, porque es naturalmente buena; de ella deriva el progreso. Fue celebrada porque “la sociedad encontraba beneficio en ella”,³⁷ pero “cuando la democracia se descuidó y

³⁶ Miguel Fontán, Comunicación personal, 11 de abril de 2025.

³⁷ Gabriel Sará, Comunicación personal, 20 de mayo de 2025.

ya no se podía vivir exclusivamente de lo que generaba el petróleo”³⁸ cuando dejó existir una espalda poderosa para la democracia, el aprecio se desmoronó.

38 ibíd

MANEJAR UN PERSONALISMO CON CRITERIO DE ESCASEZ CÍVICA

Los dos mandatos presidenciales de Carlos Andrés Pérez son material suficiente para analizar el personalismo político. Lo bueno, lo malo, el éxito y el fracaso de este fenómeno en un sistema democrático. Fue la figura con la que inició la tendencia a ‘vender’ un candidato; a verlos como productos. Del “Ministro Policía” al Hombre que sí camina; un candidato carismático, colorido, y lejos de la sobriedad que caracterizaba a los políticos tradicionales. Pérez gobernó la ‘Venezuela Saudita’, la época de mayor abundancia y de mejor calidad de vida para los venezolanos durante la democracia, a partir de la bonanza petrolera.

La campaña de Carlos Andrés para su segunda presidencia se basó en prometerle a un país, que empezaba a sufrir las consecuencias económicas del rentismo, regresar y volver a disfrutar de las condiciones extraordinarias de su primer mandato. En la entrevista que pude realizar a Eduardo Fernández, el rival de Pérez en las elecciones de 1988, comentó lo siguiente:

Pérez hizo en el segundo gobierno muchas de las cosas que yo había propuesto. Él no se atrevió a decirlo en la campaña porque sabía que, tal vez, la opinión pública no estaba suficientemente madura como para entender eso. Cuando yo hablé de desmontar el estatismo, que el estado no es el que va a resolver los problemas de la gente, que cada uno tiene que resolver su problema, eso no generaba mucha simpatía ni muchos votos. Él estaba asociado con una política que era todo lo contrario: el Estado te va a resolver todos los problemas. De modo que fue una paradoja muy

impresionante y creo que se creó un conflicto entre lo que se espera del líder, o ir a una fiesta, y que resulte que lleva es a un velorio. Incluso, cuando ganó, yo dije que si Pérez presenta propuestas parecidas a las que yo ofrecí en la campaña, yo me comprometo a respaldarlas. Y por ejemplo, la privatización de Cantv yo la apoyé al 100%. Muchas cosas de las que se hicieron en ese gobierno yo las apoyé. Finalmente, apoyé el derecho que tenía Pérez a terminar su periodo Constitucional.

En el documental '*CAP 2 Intentos*', Moises Naím quien fue ministro de Industria y Comercio entre 1989 y 1990, reconoce: “no se le explicó bien al país lo que se pretendía hacer; sin embargo, yo me pregunto si hay alguna manera de explicar esto que haya logrado crear el apoyo que era necesario. Yo no tengo dudas de que lo hicimos mal, pero tampoco tengo dudas de que este país no quería oír esto”.

Desde mi adolescencia, cuando recibí clases de Historia Contemporánea de Venezuela, he tenido la siguiente impresión: ambos partidos priorizaron el éxito electoral sobre la propuesta política en cada campaña.

Esta inquietud se mantuvo, entre otras razones, por querer entender el hartazgo social que se evidenció sobre los protagonistas del bipartidismo desde El Caracazo y que aprovechó – o potenció – Hugo Chávez para llegar a la presidencia; el desprecio que este mismo despertó hacia el Pacto de Puntofijo, no solo por quienes critican que la política venezolana “haya sido configurada por élites” y que estas mismas “perjudicaran al pueblo”, sino por una importante cantidad de personas en contra del chavismo que en los últimos años he visto responsabilizando de nuestros

males a los orígenes y los “padres” de la democracia venezolana; al ver, después de todo este tiempo, personas anhelando un gobierno de mano dura.

Hay dos respuestas a esa inquietud que considero muy relevantes para exponer en este punto del trabajo. En primer lugar, estas palabras de Carlos Rangel en la entrevista con Marcel Granier citada anteriormente:

Nuestra gran tarea tiene que ser persuadir a estos señores, que son bien intencionados (...) **En los partidos políticos existe una cantidad de gente que piensa así como tú y como yo, pero no se atreven a decirlo; se dejan arrastrar por los demagogos de sus partidos.** (...) Tú y yo los conocemos. Si estuviéramos hablando privadamente, estaríamos conversando en estos términos y nos estarían dando la razón. El poder político de lo que se llama el *País Político* es demasiado grande, y si ellos mismos no comprenden el abismo que están cavando, no será posible que los simples ciudadanos podamos contra eso porque no tenemos recursos. (Carlos Rangel. Primer Plano)³⁹

La segunda respuesta la obtuve de la entrevista a Eduardo Fernández.

A mi me tocó enfrentar a dos grandes ‘caudillos’. Uno dentro de mi propio partido, con todo respeto y con toda consideración al doctor Caldera, que era el fundador del partido, que había sido candidato a la presidencia de la República y que estaba aspirando

39 Sofia Imber. ‘Carlos Rangel es entrevistado en ‘Primer Plano’ [Video] Youtube.. En: 1983. 32:20 y 1:02:05.

a una sexta candidatura. Yo representaba una generación que sentía que había llegado un momento de cambio, que no íbamos a lograr regresando al pasado sino avanzando hacia el futuro. Me tocó competir contra él, cosa que no hubiese deseado, sino ser apoyado por él. Presenté mi nombre y gané ampliamente, pero sin duda alguna afectó en el universo electoral socialcristiano la confrontación entre un líder histórico reconocido y un líder emergente. Eso me creó un problema. (Eduardo Fernández. Comunicación personal. 21 de abril de 2025)

En la acera de enfrente, Carlos Andrés Pérez – el segundo “caudillo” al que se refirió Eduardo Fernández, logró la candidatura después de otro difícil proceso que ya es evidencia de lo que significaba la figura de ‘CAP’ en esa Venezuela: “Acción Democrática no quería a Pérez. Pérez no confiaba en AD y confiaba mucho más en sus nuevos amigos que eran técnicos, egresados del IESA y que lo impresionaban intelectual y profesionalmente, con muy buenas razones”. (ibíd)

La popularidad de Carlos Andrés Pérez fue suficiente para imponerse, incluso, a los diversos intereses que pudieran existir dentro de su partido, porque a fin de cuentas, el objetivo primordial en el duopolio político era evidente: el éxito electoral.

Lo que no pretendo insinuar es que detrás de esa competencia electoral estuviera un deseo de poder como simple herramienta para la corrupción – aunque esté comprobada su existencia durante esta etapa –, como muchas veces se ha denunciado, o que existiera en nuestros dirigentes un profundo desinterés por el desarrollo del país y el bienestar de la población. Tampoco pongo en duda lo siguiente que me comentó

Fernández: “Las campañas electorales son una revolución de esperanzas, de expectativas y de ilusiones. Todos prometemos cosas y todos tenemos la mejor intención. Yo no creo que se propongan cosas con ánimo de que me la compren y yo saber que no es realizable, eso sería demagogia”.

Sucede, en este caso, un problema que advierte Graciela Soriano por la “subsunción indiscriminada de todo personalismo político en el caudillismo”⁴⁰. Al describir esta situación, Soriano expone varios aspectos que tienen relación con lo que intento evidenciar: “no todos los gobernantes personalistas fueron caudillos y el caudillismo, como sistema piramidal y pluralista de poder puede distinguirse conceptual e históricamente del fenómeno individual de la existencia del caudillo concreto. Desde esta perspectiva, un gobernante personalista, sin ser caudillo, pudo haber presidido un sistema caudillista, al tiempo que muchos caudillos pudieron existir sin haberse insertado en un sistema”.

En la presidencia de Luis Herrera Campins veo un buen ejemplo de esta situación. Rescato la explicación que me dio Eduardo Fernández, militante de su partido:

“Una experiencia que para nosotros los socialcristianos fue un poco traumática fue un eslogan que tuvo mucha pegada y mucho éxito en la campaña electoral del 1978. Surgió una frase que Luis Herrera nunca asumió como eslogan de su campaña. ‘Luis Herrera arregla esto’. Esto puede ser desde que arregle el problema de la

40 Graciela Soriano (1990) *Aproximaciones al Personalismo Político Hispanoamericano del siglo XIX* Revista del Centro de Estudios Constitucionales. p. 203

renta nacional hasta que me arregle mi problema conyugal. Luis Herrera se dio cuenta de lo peligroso que era el eslogan, trató de no usarlo en la campaña, pero tuvo mucha pegada y en gran medida contribuyó a su elección, pero después nos cobraron eso porque no arregló todo.”

Precisamente, considero que la presidencia de Luis Herrera Campins es otro punto importante para el análisis del fenómeno democrático en el país. En este punto de la historia, las condiciones fueron ideales para que la sociedad venezolana se orientara, nuevamente, hacia su esencia. La democracia fue durante dos décadas un motivo de orgullo nacional, porque mientras el entorno sudamericano estaba marcado por golpes de estado, instituciones inestables, crisis económica, represión o dictaduras militares, acá se celebró el fin del autoritarismo, la formación de un sistema moderno y “garante” de progreso – porque la democracia, como modelo ideal, debía traer progreso –, y por consiguiente en el orden de ideas, la gran calidad de vida que debería ser intrínseca de este modelo. El ‘Viernes Negro’ marcaría el principio del fin de la popularidad de nuestro “modelo excepcional”.

LA GENEALOGÍA DE NUESTROS DOS GRANDES VACÍOS

A la par del clásico planteamiento de la necesidad de educar a la sociedad, la respuesta que más he recibido al preguntar las razones de nuestra histórica inestabilidad política y la tendencia a regímenes autoritarios es la debilidad que han tenido las instituciones venezolanas desde los cimientos de la República.

Esto es un mal común entre países latinoamericanos, por lo cual conviene realizar un análisis del porqué de esta situación desde el colonialismo; desde ahí, hay numerosos elementos que sirven de argumento para las condiciones sociopolíticas de la región. Por ejemplo, la ausencia o la ambigüedad de la figura paterna – españoles que dejaban hijos mestizos sin reconocimiento, la mortalidad masculina por la guerra o la esclavitud que desestructuraba familias – , que dejó una búsqueda internalizada de figuras de autoridad, fuertes y protectoras en la política, y el legado de la violencia como mecanismo de control y resolución de conflictos.

En ese sentido, en una entrevista con Napoleón Bravo en el programa ‘Sin Límite’, Arturo Usler Pietri resumió un problema, con origen en la configuración de los proyectos independentistas, que tiene gran relación con las dificultades de institucionalización:

La Independencia de Hispanoamérica fue una inmensa ruptura y un ensayo desaforado de innovación. La Independencia de Estados Unidos, no. Porque los Estados Unidos fueron colonizados por colonos agrícolas ingleses que traían sus costumbres, sus leyes, sus principios de respeto por los Derechos Humanos que tenía

Inglaterra, la familia y la comunidad, y ellos fueron creando pequeños núcleos que se regían por esos mismos principios que se regían en Inglaterra. En la América Española lo que se hizo fue que se trasplantó el modelo de la sociedad señorial, absolutista, vertical, española.

«Ser hidalgo, no ser brasero»; el trabajo se descalificaba. Cuando tú aspirabas a ser hidalgo, una de las cosas que tenías que probar era que no trabajabas, porque el trabajo te descalificaba socialmente: eras un brasero, un hombre del común. Entonces esa sociedad «mala copia» de la española se complica con la presencia de los otros dos grandes personajes culturales, que son el indio y el negro, que traían sus culturas por su lado. Cuando viene la independencia, lo que hacemos nosotros no es cortar la dependencia con España, sino lanzarnos al ensayo más loco, a la innovación más increíble: establecer una república democrática, igualitaria y representativa en países que no habían conocido nunca nada que se pareciera a eso. Se trata de imitar la Constitución de Estados Unidos, de seguir las ideas de la Revolución Francesa, en países que no tenían ninguna base para eso. (Arturo Uslar Pietri. 1992. Entrevista con Napoleón Bravo. Sin Límite. Omnivision)

Con esta transfusión, sumada a otros rasgos y características de la sociedad venezolana descritos anteriormente, se entiende la 'esencia' a la que siempre volvemos. En este caso se entiende, principalmente, el "se acata, pero no se cumple" tan definitorio, el desapego por la norma y por la estructura del Estado.

La facilidad con que, a raíz de toda crisis, puede ser enmendada y aun reformada de un todo nuestra Carta Fundamental, prueba de modo elocuente que el culto de la ley no ha arraigado en el espíritu nacional. Esto, que debe ser obra de evolución social, puede en Venezuela ser llevado a cabo, por un hombre sólo y cuando menos lo reclaman las necesidades públicas; y si tal arbitrariedad ha dado origen a revoluciones armadas, no es menos cierto que estas no han partido del pueblo impulsado por el propósito de desagraviar la majestad de la ley ultrajada (Rómulo Gallegos. 1909. 'El respeto a la ley'. La Alborada, n°3. p.34.⁴¹

En este punto es pertinente agregar una explicación de Luis Castro Leiva, a quien cita Carolina Guerrero de la siguiente manera⁴²: “«Las repúblicas americanas fueron pensadas como cosas que podían hacerse, y en cuya fabricación se podía protagonizar la 'gloria'» Explica el filósofo que el advenimiento de las repúblicas (como la unión colombiana) se genera, desde el punto de vista de sus actores, fuera de la propia república, en tanto no es ella misma la que surge a partir de una voluntad fundada en los deseos y cálculos de sus asociados o miembros, sino que es la razón de sus promotores ilustrados la que ha de inducir dicha creación de manera artificial, artificiosa incluso⁴³.

41 Véase La doctrina positivista, II, pp. 538-539.

42 Carolina Guerrero. 2004 “Una tercera especie de república: de los antiguos, de los modernos y la república a la manera de Bolívar”, *Anuario de Estudios Bolivarianos*. p. 235.

43 Luis Castro Leiva. 1984. La Gran Colombia: una ilusión ilustrada. Caracas, Monte Ávila, p.22.

En el análisis de nuestros orígenes con la consideración de estos factores, se puede encontrar sentido a que nuestra sociedad sea históricamente una sociedad de súbditos, en lugar de ciudadanos; que sea una sociedad expuesta al foco de control externo o que sea una sociedad vulnerable a la manipulación de cada mandatario que quiera acaparar el poder.

La historia de Venezuela ha contado con 25 constituciones en total. Los diferentes gobernantes han tenido la comodidad de modificar la Constitución a su medida, para administrar el país en las condiciones que más les convengan, según su visión y en beneficio de su estancia en el poder.

Nuestro 'Checks and Balances'

Además de la diferencia expuesta entre la colonización inglesa y la española, hay un elemento clave entre el orden constitucional de Estados Unidos y, específicamente, el de Venezuela.

El 'Sistema de Pesos y Contrapesos' o 'Checks and Balances', en Estados Unidos, es el principio según el cual, en gobiernos con separación tripartita de los poderes públicos, cada rama del Estado tiene la facultad de impedir acciones de otras ramas y se le induce a compartir el poder.

Luis Quintana, profesor de la Escuela de Estudios Internacionales de la Universidad Central de Venezuela y especialista en el sistema político de Estados Unidos, con quien tuve la oportunidad de conversar sobre el contexto político actual de dicho país, explicó este sistema de la siguiente manera:

En Estados Unidos, cuando los Padres Fundadores crearon la Constitución y crearon la República como la conocemos, establecieron por primera vez en la historia moderna una república con división de poderes para no repetir el absolutismo predominante en Europa. Para eso, el poder debía estar dividido en funciones diferentes y al mismo tiempo cada poder debía controlar las tendencias de extralimitación de los demás poderes.

En Venezuela, como en los otros países del continente, se estableció la división de poderes en la Constitución Fundacional. Pero la configuración de este sistema en el caso estadounidense fue ideada para funcionar “a partir de grandes acuerdos, como proceso permanente de la dinámica del mismo sistema político”. En ese caso, “no hubo un pacto entre los partidos, sino entre delegados de distintos estados y tendencias políticas. **Los partidos serían una consecuencia del modelo y no de actores** (ibíd)

Este sistema condiciona a las partes a negociar permanentemente. A que una mayoría no pueda imponerse sobre la minoría y que la minoría tenga un rol activo en, por ejemplo, la producción de leyes. Es decir que ser oposición no significa una desgracia ni estar condenado a un papel de obstrucción a la mayoría o al presidente; la oposición tiene incentivos para participar en el proceso legislativo, en el proceso de toma de decisiones y por lo tanto de ser parte de la legislación de leyes (Luis Quintana. Entrevista personal realizada el 3 de abril de 2025).

La adopción de las Instituciones y de una descentralización profunda en la política venezolana acabó por ocurrir, apenas, con el proyecto de 1958. Y no puede ser igual el caso de un sistema que se utiliza como pilar en la creación de una República y su orden político, que el de un sistema instaurado cien años después de la Independencia y en una sociedad como la venezolana, con las particularidades desarrolladas en este trabajo.

En la actualidad hay un ejemplo directo para comparar el papel del Sistema de Pesos y Contrapesos con el que tuvo Venezuela en el bipartidismo ante el fenómeno personalista, con el presidente Donald Trump.

Quintana distingue a Trump como un ejemplo de ejercicio personalista del poder. “Esto no es una novedad de su segundo mandato, solo que en el primero, tenía más contenciones internas de su propio equipo de trabajo y en las instituciones que las que tiene ahora. No porque las Instituciones no funcionan, sino porque él ha demostrado que su voluntad está por encima de las reglas, y eso hace que su persona se interponga en cumplimiento de las funciones de los otros poderes del Estado que le deben hacer contrapeso y que se termine desarrollando más allá de lo que establece las normas. Es también un ejercicio personalista de la autoridad en la medida de que usurpa funciones de los otros poderes que desconoce (ibíd).

Queda por ver cómo se desenvuelve el período presidencial actual, qué forma toman los presagios de autoritarismo y centralización del poder por parte de Trump y qué tan efectivo podría ser, ante este caso, el “Checks and Balances” estadounidense. Pero, aun en el escenario más negativo, en el que se pudiera imaginar otro desmoronamiento de la ‘democracia excepcional’ – o en este caso, el mito de la democracia modelo en el mundo –, ya ha quedado demostrada una descentralización poderosa y efectiva en Estados Unidos, mientras que en Venezuela, ni siquiera en la llamada “Era Democrática”, hubo algo similar. Existió, en cambio, lo que Juan Carlos Rey denominó como “Sistema Populista de Conciliación”⁴⁴.

44 Véase en: Rey, J. C. (1991). *La Democracia Venezolana y la Crisis del Sistema Populista de Conciliación*.

Las condiciones institucionales logradas por el Pacto de Puntofijo fueron progresivamente degeneradas por la implacable búsqueda del éxito electoral y el mantenimiento del poder, de parte de los partidos políticos.

LA ETERNA SOLUCIÓN: LA EDUCACIÓN

Termina siendo necesario caer en el eterno dilema de la educación. Es lógico que si tenemos como gran problema – denunciado desde antes de ser país por el ‘Padre de la Patria’ y por una gran cantidad de académicos venezolanos durante nuestra historia – la inexistencia de cualidades cívicas en la sociedad venezolana, la solución sea el desarrollo de la educación, ¿pero cómo, a partir de la educación, se puede crear una sociedad distinta basada en la posibilidad de que el individuo piense por sí mismo? ¿Cómo se inculca en un contexto como el nuestro la importancia de acercarse a la realidad para formar un criterio propio y desarrollar el pensamiento crítico? ¿Cómo la educación puede cambiar la ‘esencia’ de una sociedad?

Lo más difícil es hacerlo con los polos en que se ha configurado la población venezolana en la actualidad. Con el venezolano *apático*, aquel inmerso en la desesperanza que no participa en el debate político y está resignado a la privación de la libertad política. O, por otra parte, el venezolano *militante*, que tampoco funciona para el debate político, porque solo busca enganchar la mayor cantidad de militancia hacia su opción política; es el que ve neutralizado su pensamiento crítico por la voluntad y los ideales de un líder. Personas en las distintas academias, gente que escribe libros, pero está afiliada militantemente a una opción política. “Periodistas” que generan desinformación en favor de una causa política⁴⁵ y personas que se alimentan deliberadamente de esa desinformación en la búsqueda de contrarrestar casi irracionalmente cualquier argumento o idea proveniente a la causa contraria. Personas

⁴⁵ Miguel Fontán. Comunicación personal. 11 de abril de 2025

que demonizan y atacan cualquier disidencia sobre sus líderes - sin importar las razones y que proceda de alguien con ideales u objetivos políticos semejantes -.

Si la democracia se basa en la posibilidad de que tú y yo podamos sentarnos a discutir ideas contrarias y sobre ellas tratar de buscar cuáles son los puntos en común o tratar de apelar a la razón para buscar acuerdos, de la forma apática y de la forma militante eso se pierde (...) Al partidizar los espacios, toda la forma que tiene el ciudadano de enterarse se vuelven instrumentos ideológicos o para la militancia. Esto puede generar apatía o puede potenciar la militancia como única forma de participar en la política, lo que para efectos de la democracia es igual de inútil (Miguel Fontán. Comunicación personal. 11 de abril de 2025).

CONCLUSIONES

El análisis realizado en este trabajo expone una realidad: Venezuela estaba destinada a ser gobernada por Hugo Chávez.

Todavía existen lamentos por el sobreseimiento decretado en 1994, pero eso no iba a evitar el desenlace que tuvo el final del siglo XX venezolano. Quizás no ocurría en 1998, quizás no se cumplía la paradoja del fin de la democracia a través de la democracia, sino con un golpe como se intentó en 1992, quizás sucedía con otro nombre y apariencia, pero él, su figura, lo que representa, era el resultado lógico de la historia socio-política de Venezuela.

Me refiero a Chávez como un nuevo personaje autoritario, pero carismático, como un ‘mesías’ llamado a ser el salvador del pueblo, capaz de restablecer el orden político, la justicia social y de “pisar el cuero seco”. Por supuesto, estuvo acompañado de aliados – nacionales e internacionales, públicos y clandestinos –, pero si logró el impacto que tuvo en el país, fue por englobar todas las características fundamentales para nuestra esencia personalista.

En este texto se han presentado algunas de las numerosas problemáticas a las que se enfrentó la democracia venezolana y que otorgan una noción del por qué se produjo un rechazo notorio sobre las condiciones impuestas por el Pacto de Puntofijo, pero la visión casi criminal que se le ha dado en años recientes a ese acuerdo, incluso con su notable imperfección, fue impulsada por Chávez. Aunque el modelo estaba desgastado y deformado, el golpe de gracia era necesario para “refundar la República”.

“Chávez recogió lo peor del siglo XIX y lo aplicó en el siglo XX”

(María Elena Plaza. Comunicación personal. XX de abril de 2025)

Su discurso en la búsqueda de la presidencia no tuvo otra intención que arrastrar la mayor cantidad de militantes, de ahí la carencia de un sentido, o al menos una coherencia ideológica. Él mismo reconoció que las ideas no le interesan por su valor teórico, sino por su utilidad práctica para la lucha política, de manera que la importancia de un sistema ideológico, para Chávez, estaba en su capacidad de movilizar fuerzas sociales⁴⁶. Y como principal proyecto, o propuesta política, tuvo la constituyente, con la que pretendía destruir todo lo relacionado a ‘Puntofijo’ y acomodarse en el poder con la excusa de solventar una crisis.

Ni el 4F, ni la “Quinta República” fueron una revolución, como lo ha vendido el chavismo desde su origen. Fueron más bien una involución. El chavismo no deconstruyó al ciudadano para construir otro, sino que potenció vicios, que pasaron de ser extraordinarios a ordinarios. Sufrimos una falta de sensibilidad social muy grande, una banalización de lo que es la política, de lo que son las reflexiones sociales y el sentido de nación. El proyecto chavista ha degradado al ciudadano hasta sacar su peor versión.

Nunca superamos el "la gente no está capacitada para participar en la política" pero sí adoptamos que "la gente debe participar en la política". Estamos en el ciclo constante de buscar a un responsable de establecer orden y cambiar lo que está mal, y la democracia no ha sido más que un medio para que se presente el mejor postor, con la oferta más atractiva para lograr ese cambio.

46 Rey, J, C. (2009) *Mito y Política; el caso de Chávez en Venezuela*. Actualidad de las formas irracionales de integración política.

Mientras se siga vendiendo la democracia como el modelo político ideal, como un fin o sinónimo de progreso, y no como una herramienta política para alcanzar el desarrollo pretendido, no se alcanzarán los resultados esperados. Incluso, el problema no será que la democracia rinda frutos, sino que sea realmente democracia y no un *caudillismo democrático*.

Este trabajo recopila ideas y consideraciones de diferentes autores sobre el personalismo y su efecto histórico en la política venezolana, incluyendo la actualidad. Es un reportaje que busca unir esas ideas y darle una forma tangible para lo que, en definitiva, es mi objetivo: proponer elementos que potencialmente valgan para construir una orientación clara sobre el camino a tomar para lograr el país que, como yo, muchos venezolanos sueñan; para construir *País Político* y para construir una ciudadanía virtuosa; para lograr una Venezuela libre, una Venezuela potencia, una Venezuela que pueda permitirse la calidad de vida de los 70's, una Venezuela que siembre ciudadanía, como alguna vez propuso Arturo Uslar Pietri sobre el petróleo.

La salida de quienes gobiernan Venezuela desde 1999 sería, así como lo fue el establecimiento de la democracia hace más de 60 años, un motivo de alegría, de esperanza y un suceso indispensable en el proceso de recuperación del país y posterior desarrollo, pero no puede considerarse el fin último que asegure el progreso deseado.

Cualquier proceso para conseguir una Venezuela Soñada, debe partir de la consideración de que la "Revolución" de Chávez fue el resultado de un largo transcurso de eventos que datan desde el nacimiento de la República y que, por lo mismo , estaremos expuestos a sus males hasta que como sociedad entendamos nuestra crisis como un problema mucho más grande.

El despertar de nuestra sociedad o el desarrollo de la ciudadanía, pueden comenzar a ser factibles desde el ejercicio de buscar entender cuáles son los problemas que nos llevaron a esta crisis. Sería la semilla que en un futuro permita definir, de forma realmente democrática, un camino; no como el que se tuvo de eslogan opositor en 2012; no en el que alguien proponga gobernar nuestras vidas; por supuesto, tampoco uno similar al de "los que quieren patria, vengan conmigo", pero tampoco como el de la oposición en el presente, sin transparencia y en el que todo depende de la voluntad del líder.

Referencias

- Aveledo, G y Rey, J, C. (2009). *Actualidad de las formas irracionales de integración política*. Fundación García Pelayo.
- Baehr, P. (2004). *Dictatorship in History and Theory bonapartism, cesarism and totalitarianism*. Universidad de Cambridge.
- Betancourt, R. (1979). *Venezuela, Política y Petróleo* [Tercera edición]. Editorial Seix Barral.
- Brewer-Carias, A y Ruan, G. (2024). *El Pacto de Puntofijo: Orígenes, Actores, Significado, Implementación y Efectos*. Academia de Ciencias Políticas y Sociales.
- Brewer-Carias, A. (1983). *LA CONSTITUCIÓN VENEZOLANA DE 1961: CONDICIONANTES POLÍTICOS, EVALUACIÓN Y PERSPECTIVAS*.
- Briceño-Iragorrry, M., & Urdaneta, O. S. (1988). *Mensaje sin destino y otros ensayos* (Vol. 126). Fundación Biblioteca Ayacucho.
- Britto, L. (2017.) *El Verdadero Venezolano: Mapa de la Identidad Nacional*. Colección Estudios. Monte Ávila Editores.
- Canache, C. (2022) *El positivismo venezolano: sus cuatro evangelistas y el gomecismo*. El Nacional.
- Cinesa Channel. #Documental - CAP 2 Intentos. Carlos Oteyza (2016). Siboney Films
- García-Ayaach, D. (2022). *La Guerra a Muerte: Análisis del período 1813-1814* [Blog]. Boletín de Daniel, Substack.
- Gil, F. (2024). *El pensamiento positivista de Rómulo Gallegos*. Idearium Caribe.
- Giorgio Balan. (2015). *¿Personalismo Político vs Democracia? - Venezuela*. [Video] Youtube.

- Guerrero, C. (2004). *Una tercera especie de república: de los antiguos, de los modernos, y la república a la manera de Bolívar*. Anuario de Estudios Bolivarianos. Universidad Simón Bolívar.
- Havel, V. (2013). *El poder de los sin poder* (Vol. 9). Encuentro.
- Mijares, A. (1963). *Lo Afirmativo Venezolano*. Fundación Eugenio Mendoza.
- Rey, J. C. (1991). *La democracia venezolana y la crisis del sistema populista de conciliación*. Revista de estudios políticos, (74).
- Rey, J. C. (2008). *Personalismo o liderazgo democrático. El caso de Rómulo Betancourt*. Fundación Rómulo Betancourt.
- Soriano, G. (1990). *Aproximaciones al Personalismo Político Hispanoamericano del siglo XIX*. Revista del Centro de Estudios Constitucionales.
- Soriano, G. (2010). *El Personalismo Político; Pasado y Presente de una Recurrencia*. Fundación García-Pelayo
- Sosa, A. A. (1983). *El Pensamiento Político Positivista y El Gomecismo*. Congreso de la República. Ediciones Conmemorativas del Bicentenario del Natalicio del Libertador Simón Bolívar.
- Vallenilla-Lanz, L. (1991). *Cesarismo Democrático y Otros Textos*. Fundación Biblioteca Ayacucho.

Entrevistas realizadas a:

- Eduardo Fernández, 21 de abril de 2025
- Gabriel Sará, 20 de mayo de 2025
- Luis Quintana, 3 de abril de 2025
- María Elena Plaza, 12 de abril de 2025
- Miguel Fontán, 11 de abril de 2025

